

ENS PUBLIC DE RADIOTELEVISIO DE LES ILLES BALEARS

**CUENTAS ANUALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

INDICE

- 1.- BALANCE DE SITUACION.**
- 2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.**
- 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO.**
- 4.- LIQUIDACION PRESUPUESTO.**
- 5.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.**
- 6.- MEMORIA**

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

1.- BALANCE SITUACION. EJERCICIO 2024.

ACTIVO	2.024	REFORM.2023	NOTAS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	8.068.297	8.952.950	
I. Inmovilizado intangible	39.390	68.785	NOTA 5
5. Aplicaciones informáticas	39.390	68.785	
II. Inmovilizado material	7.967.038	8.822.296	NOTA 6
1. Terrenos y construcciones	3.797.950	4.025.323	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado mater	4.122.893	4.729.241	
3. Inmovilizado en curso y anticipos	46.195	67.732	
IV. Inversiones en empresas del grupo y as	51.786	51.786	
1. Instrumentos de patrimonio	51.786	51.786	
V. Inversiones financieras a L/P	10.083	10.083	NOTA 9.a
5. Otros activos financieros	10.083	10.083	
B) ACTIVO CORRIENTE	45.241.069	38.809.678	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	67.387	64.523	
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	67.387	64.523	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a	35.438.000	31.534.637	NOTA 9.a
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	239.481	236.737	
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	151.545	5.707	
3. Deudores varios	1.282	9.761	
6. Otros créditos con las Administraciones Pública	35.048.256	31.282.431	
IV. Inversiones en empresas del grupo y as	8.589.856	6.680.255	
5. Otros activos financieros	8.589.856	6.680.255	NOTA 15.1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equiva	1.145.826	530.264	NOTA 9.a
1. Tesorería	1.145.826	530.264	
TOTAL ACTIVO	53.309.365	47.762.627	
PASIVO	2.024	REFORM.2023	NOTAS
A) PATRIMONIO NETO	- 53.845.633	- 31.597.010	
A-1) Fondos Propios	- 61.852.060	- 40.488.091	NOTA 11
V. Resultados de ejercicios anteriores	- 40.488.090	- 37.266.577	
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	40.488.090	37.266.577	
VII. Resultado del ejercicio	- 21.363.970	- 3.221.514	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados rec	8.006.428	8.891.080	NOTA 12.2
B) PASIVO NO CORRIENTE	86.947.256	63.583.305	
I. Provisiones a largo plazo	62.585.035	40.062.374	NOTA 17
1. Obligaciones por Impuestos	61.565.207	38.718.115	
4. Otras provisiones	1.019.828	1.344.259	
II. Deudas a largo plazo	4.514.623	4.961.395	NOTA 9.b
2. Deudas con entidades de crédito	4.508.948	4.948.945	
5. Otros pasivos financieros	5.675	12.450	
III. Deudas con empresas del grupo y asoci	19.847.598	18.559.536	NOTA 9.b
C) PASIVO CORRIENTE	20.207.743	15.776.333	
I. Pasivos vinculados con act. no corrientes mantenidos para la vta			
II. Provisiones a corto plazo	672.577	599.051	NOTA 17
III. Deudas a corto plazo	494.309	455.083	NOTA 9.b
2. Deudas con entidades de crédito	433.403	398.624	
5. Otros pasivos financieros	60.906	56.459	
IV. Deudas con empresas del grupo y asoci	3.431.939	3.431.938	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas	14.823.910	11.290.260	
1. Proveedores	5.354.753	3.254.037	NOTA 9.b
2. Proveedores, empresas de grupo y asociadas	8.094.513	7.057.444	NOTA 9.b
5. Pasivos por impuesto corriente	58.644	-	NOTA 13.1
6. Otras deudas con las Administraciones Pública	1.316.000	978.779	NOTA 13.2
VI. Periodificaciones a corto plazo	785.007	-	
TOTAL PASIVO	53.309.365	47.762.627	

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

2.- CUENTA RESULTADOS 2024.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.024	2.023	NOTAS
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocio	1.325.927	1.211.325	NOTA 14.1
b) Prestaciones de servicios	1.325.927	1.211.325	
2. Variación de existencias de PT y -	39.121		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	- 14.986.445	- 12.612.262	NOTA 14.3
b) Consumo de MP y otras materias con	966.378	919.011	
c) Trabajos realizados por otras empresa	14.020.067	11.693.250	
5. Otros ingresos de explotación	41.023.534	33.042.531	NOTA 14.2
a) Ingresos accesorios y otros de gestión	21.162	142.983	
b) Subvenciones de explotación incorpor	41.002.372	32.899.548	
6. Gastos de personal	- 20.145.307	- 17.424.449	NOTA 14.4
a) Sueldos, salarios y asimilados	15.691.541	12.524.588	
b) Cargas sociales	4.678.197	3.655.602	
c) Provisiones	224.431	1.244.259	
7. Otros gastos de explotación	- 5.057.216	- 4.864.414	
a) Servicios exteriores	4.843.610	4.802.732	NOTA 14.5
b) Tributos	127.237	99.748	NOTA 14.5
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov	86.369	38.066	NOTA 14.6
8. Amortización del inmovilizado	- 1.094.932	- 1.648.511	NOTA 5 y 6
9. Imputación de subvenciones de	884.653	1.762.660	
10. Excesos de provisiones	55.000		NOTA 17
11. Otros resultados	- 22.847.092	- 2.393.126	
a) Gastos excepcionales	22.847.092	2.470.591	NOTA 14.8
b) Ingresos excepcionales	-	77.464	NOTA 14.7
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	- 20.881.000	- 2.926.246	
12. Ingresos financieros	22.570	807	
b) De valores negociables y otros instrum	22.570	807	
b2) De terceros	22.570	807	
13. Gastos financieros	- 447.256	- 297.863	
a) Por deudas con empresas del grupo y	231.895	113.710	
b) Por deudas con terceros	215.361	184.154	
15. Diferencias de cambio	361	1.788	
A.2) RESULTADO FINANCIERO	- 424.325	- 295.268	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUE\$	- 21.305.326	- 3.221.514	
17. Impuestos sobre beneficios	- 58.644		NOTA 13.2
A.4) RTDO DEL EJERC. PROCEDEN	- 21.363.970	- 3.221.514	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	- 21.363.970	- 3.221.514	

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

3.- ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. Parte 1

	<u>2.024</u>	<u>2.023</u>
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-21.363.970	-3.221.514
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración de activos y pasivos.		
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta.		
2. Ingresos/gastos por pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.		
3. Otros ingresos/gastos.		
II. Por coberturas.		
III. Subvenciones, donaciones y legados.	210.279	1.291.891
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
VI. Diferencias de conversión		
VII. Efecto impositivo.		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)	210.279	1.291.891
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.		
VIII. Por valoración de activos y pasivos.		
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta.		
2. Ingresos/gastos por pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.		
3. Otros ingresos/gastos.		
IX. Por coberturas.		
1. Ingresos/gastos por coberturas de flujos de efectivo.		
2. Ingresos/gastos por cobertura de inversión neta en el extranjero.		
X. Subvenciones, donaciones y legados.	-1.094.932	-1.762.660
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
XII. Diferencias de conversión		
XIII Efecto impositivo.		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-1.094.932	-1.762.660
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	-22.248.623	-3.692.283

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

3.- ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. Parte 2

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvención y donación	Total
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	-	-	- 31.649.952	- 4.698.174	9.361.851	- 26.986.276
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores						-
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores.		-				-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	-	-	- 31.649.952	- 4.698.174	9.361.851	- 26.986.277
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		-	- 3.221.514	- 470.769	-	- 3.692.283
II. Operaciones con socios o propietarios.						-
1. Aumentos de capital.						-
combinación de negocios.						-
7. Otras operaciones con socios o propietarios						-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.		-	- 5.616.625	4.698.174	-	- 918.451
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	-	-	- 37.266.577	- 3.221.514	8.891.082	- 31.597.011
I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores						-
II. Ajustes por errores 2023 y anteriores.		-				-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	-	-	- 37.266.577	- 3.221.514	8.891.082	- 31.597.011
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		-	- 21.363.970	- 884.653	-	- 22.248.623
II. Operaciones con socios o propietarios.						-
1. Aumentos de capital.						-
combinación de negocios.						-
7. Otras operaciones con socios o propietarios						-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.		-	- 3.221.514	3.221.514	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	-	-	- 40.488.091	- 21.363.970	8.006.429	- 53.845.633

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

4.- LIQUIDACION PRESUPUESTO 2024

Liquidació del pressupost de 2024						
INGRESSOS						
Capítol	Descripció	Pressupost	Modificació	Pressupost definitiu	Reportat	Reportat
III	Taxes, prestació de serveis.	1.350.000		1.350.000	1.325.927	1.325.927
IV	Transferències corrents	38.786.520	22.191	38.808.711	38.607.502	38.607.502
V	Ingressos patrimonials			-	44.092	44.092
	Operacions corrents	40.136.520	22.191	40.158.711	39.977.522	39.977.522
VI	Alienació d'inversions reals			-		
VII	Transferències de capital	3.431.938		3.431.938	3.431.938	3.431.938
	Operacions de capital	3.431.938	-	3.431.938	3.431.938	3.431.938
VIII	Variació d'actius financers	-	2.547.095	2.547.095		
IX	Variació de passius financers	-		-		
	Operacions Financeres	-	2.547.095	2.547.095	-	-
	TOTAL	43.568.458	2.569.286	46.137.744	43.409.460	43.409.460
DESESES						
Capítol	Descripció	Pressupost	Modificació	Pressupost definitiu	Reportat	Reportat
I	Despeses de personal	20.755.380	228.937	20.984.317	20.369.738	20.369.738
II	Despeses de béns i serveis	18.527.292	2.322.349	20.849.641	20.055.037	20.055.037
III	Despeses financeres	455.224		455.224	447.238	447.238
IV	Transferències corrents	-		-		
	Operacions corrents	39.737.896	2.551.286	42.289.182	40.872.052	40.872.052
VI	Inversions reals	-	18.000	18.000	210.279	210.279
VII	Transferències de capital			-		
	Operacions de capital	-	18.000	18.000	210.279	210.279
VIII	Variació d'actius financers			-		
IX	Variació de passius financers	3.830.562		3.830.562	3.837.155	3.837.155
	Operacions Financeres	3.830.562	-	3.830.562	3.837.155	3.837.155
	TOTAL	43.568.458	2.569.286	46.137.744	44.919.487	44.919.487
RESULTAT PREVI					1.510.027	1.510.027
Variació d'actius financers						2.547.095
Superavit FINAL					1.037.068	1.037.068

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Memoria de la liquidación del presupuesto.

INGRESOS.

El presupuesto de ingresos para el ejercicio 2024 ascendía a 43.568.458€ y este importe se componía de 1.350.000 € por Capítulo III "Tasas, precios públicos y otros ingresos", por 38.786.520€ de capítulo IV, "transferencias corrientes", juntos sumaban 40.136.520€ en Operaciones Corrientes, mientras que, por Operaciones de Capital, el capítulo VII de transferencias de capital subía a 3.431.938€.

Durante el ejercicio se han tramitado varias modificaciones de crédito, obteniéndose finalmente un incremento de presupuesto por importe total de 2.569.286€, repartidos entre 22.191€ en el capítulo IV de "transferencias corrientes" y 2.547.095€ en el capítulo VIII de "Variación de activos financieros", lo que han elevado finalmente el presupuesto final de ingresos hasta 46.137.744 €.

De esta manera el presupuesto de ingresos definitivo queda de la siguiente manera:

El capítulo III de "Tasas, precios públicos y otros ingresos", se fija en 1.350.000€. El capítulo IV, "transferencias corrientes" se eleva hasta 38.808.711€. el capítulo VII de transferencias de capital se mantiene en 3.431.938 € y el capítulo VIII de Variación de Activos Financieros se cifra en 2.547.095€.

Los desvíos de ingresos finalmente producidos en concepto de "Tasas, precios públicos y otros ingresos" han llevado a un déficit de 24.073€, tras haberse alcanzado una cifra total de ventas de publicidad (capítulo III) de 1.325.927€.

Los ingresos en cuanto al capítulo IV "transferencias corrientes" devengados en el ejercicio fueron los 38.607.502€, cuantía inferior en 201.209€ sobre lo presupuestado tras las modificaciones de crédito.

Adicionalmente, se han devengado 44.092€ como Ingresos Patrimoniales, si bien sobre esta partida no se tenía previsto ningún ingreso.

Las transferencias de capital presupuestadas se han devengado en su totalidad.

En el apartado de Operaciones Financieras, en su capítulo VIII de Variación de Activos Financieros no se han devengado en el ejercicio los ingresos previstos, ya que la modificación de crédito que afecta a esta partida se autorizó mediante la incorporación de remanentes de superávits de ejercicios anteriores, que no se consideran ingresos presupuestarios a la hora de realizar la presente liquidación presupuestaria, lo que provoca un déficit por esta partida de 2.547.095 €

Por otro lado, sin que forme parte del presupuesto del ejercicio, este ente ha obtenido un ingreso extraordinario por la concesión de un préstamo desde la CAIB de importe 4.720.000 €. Este préstamo ha sido utilizado en el importe de 3.861.166€ en solventar la situación de falta de tesorería por la no obtención de las devoluciones de IVA por parte de la AEAT respecto del ejercicio 2023 y el resto, 858.834€ para financiar la incorporación de remanentes a la que se ha hecho referencia en el párrafo anterior.

Así pues, la cifra total de ingresos devengados en el ejercicio 2024 ascendió a 43.409.460 € sobre los 46.137.744 € presupuestados, lo que supone un déficit presupuestario por el lado de los ingresos de 2.728.284€.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

GASTOS.

En cuanto al presupuesto de gastos, su dotación presupuestaria ascendía inicialmente a 43.568.458€, los cuales se repartían entre los 39.737.896€ del epígrafe "Operaciones Corrientes" y 3.830.562€ de "Operaciones Financieras".

El primero, de Operaciones Corrientes, dotado por 39.737.896€, se repartía entre los capítulos de "Gastos de Personal" por 20.755.380€, el segundo de "Gastos en Bienes y Servicios" por 18.527.292 € y el tercero de "gastos financieros" con 455.224€.

Por su parte, el epígrafe "operaciones financieras" encontramos el capítulo IX "variación de pasivos financieros" por 3.830.562€.

Durante el ejercicio se han tramitado varias modificaciones de crédito, obteniéndose finalmente un incremento de presupuesto, por importe total de 2.569.286€, que han elevado finalmente el presupuesto final de gastos hasta 46.137.744€.

La variación de presupuesto de 2.569.286 afecta en 228.937 € en el capítulo I de Gastos de Personal, en 2.322.349€ al capítulo II de "Gastos de bienes y servicios" y al capítulo VI de Inversiones reales en 18.000€, que finalmente cierra el total del ejercicio en ese importe.

De esta manera el presupuesto de gastos definitivo queda de la siguiente manera:

Capítulo I de "Gastos de Personal", se fija en 20.984.317€. El capítulo II, "Gastos de bienes y servicios" se eleva hasta 20.849.641€. El capítulo III de Gastos Financieros llega hasta 4.55.224€. El capítulo VI de "Inversiones Reales" en 18.000 € y el capítulo IX "variación de pasivos" en 3.830.562 €. La suma total final se estableció en 46.137.744€.

La ejecución del presupuesto de gastos ha producido los siguientes devengos:

El capítulo I de "gastos de personal" 20.369.738 € provocando un superávit de 614.579€.

El capítulo II de "gastos en bienes y servicios" un montante de 20.055.057 € ofreciendo un superávit de 794.584€.

El capítulo III de "gastos financieros" devengó 447.258 €, lo que supuso un superávit de 7.966€.

Así pues, el presupuesto devengado en operaciones corrientes ascendió a 40.872.052 € frente a los 42.289.182 € presupuestados, lo que se traduce en un superávit presupuestario de 1.417.139€.

Mientras, por el lado de las operaciones del capítulo VI de "inversiones reales", se han devengado obligaciones por 210.279€, lo que ha supuesto un déficit por la cuantía de 192.279€

Por su lado, el capítulo IX de "variaciones de pasivos financiero" arrojó una cifra de 3.837.155€, lo cual es 6.593 € superior a lo presupuestado, generándose el correspondiente déficit.

Dado lo anterior, y que el montante total de gastos devengados en el ejercicio fue de 44.919.487€, sobre los 46.137.744€ presupuestados, lo cual significa superávit presupuestario por el lado de los gastos de 1.218.257€.

Uniendo las liquidaciones de la parte de los ingresos y de la parte de los gastos de manera acumulada obtenemos un déficit del ejercicio 2024 de 1.510.027 €, si bien, ha de considerarse el capítulo VIII de Variación de Activos Financieros por importe de 2.547.095 € como ingresos presupuestarios, aunque técnicamente no se deban incluir en la liquidación, ya que si estaban autorizados por el organismo correspondiente, lo que deja finalmente un superávit presupuestario del ejercicio 2024 de 1.037.068 €.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

5.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

	2.024	2.023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	- 21.305.324	- 3.221.514
2. Ajustes del resultado.	23.020.872	3.015.236
a) Amortización del inmovilizado (+).	1.094.932	1.648.511
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	86.369	- 38.066
c) Variación de provisiones (+/-).	22.596.187	3.806.756
d) Imputación de subvenciones (-).	- 884.653	- 1.762.660
g) Ingresos financieros (-).	- 22.570	807
h) Gastos financieros (+).	447.256	297.863
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	- 296.649	- 936.361
3. Cambios en el capital corriente.	351.457	- 4.747.379
a) Existencias (+/-).	- 2.864	- 269
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	- 3.903.364	- 3.447.604
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	3.475.006	- 1.169.824
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	782.679	- 129.682
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	- 424.686	- 297.056
a) Pagos de intereses (-).	- 447.256	- 297.863
c) Cobros de intereses (+).	22.570	807
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	1.642.319	- 5.250.713
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	- 2.119.881	- 1.151.765
b) Inmovilizado intangible.	-	- 23.520
c) Inmovilizado material.	- 210.280	- 1.128.245
e) Otros activos financieros.	- 1.909.601	-
7. Cobros por desinversiones (+).	-	1.310.438
e) Otros activos financieros.	-	1.310.438
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	- 2.119.881	158.673
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	210.280	1.291.891
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	210.280	1.291.891
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	882.844	3.555.773
a) Emisión.	4.720.000	3.924.583
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	4.720.000	3.924.583
b) Devolución y amortización de	- 3.837.156	- 368.810
2. Deudas con entidades de crédito (-).	- 405.218	- 368.810
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	- 3.431.938	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+/-11)	1.093.124	4.847.664
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5)	615.562	- 244.376
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	530.264	774.640
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	1.145.826	530.264

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

6.- MEMORIA DEL EJERCICIO

CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ENS PUBLIC DE RADIOTELEVISIO DE LES ILLES BALEARS

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears (en adelante Ens), al que corresponden la regulación y gestión de los servicios de radiodifusión y televisión, competencia de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, fue creado por la Ley 7/1985, de 22 de mayo, de Creación del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, modificada por la Ley 10/2003 de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. Su domicilio social está en Santa Ponça, Calviá.

Si bien la ley de creación es de 1985, no es hasta la fecha de 26 de marzo de 2004 que este Ente inició la actividad real.

El modelo de financiación del Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears procede casi exclusivamente de los presupuestos aprobados por la Comunidad Autónoma de les Illes Balears para cada ejercicio, en el que se establecen las aportaciones tanto de capital como de explotación para financiar las actividades del Ens. Hay que destacar que, para la pervivencia de este Ens, para poder continuar con su actividad, se necesitan de manera obligada, las transferencias corrientes y transferencias de capital de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears (CAIB) como aportaciones, las cuales se contabilizan bien como subvenciones de capital o bien como subvenciones de explotación según sea el caso.

El Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears durante el ejercicio 2024 estuvo adscrito a efectos presupuestarios la Conselleria de Presidencia y Administraciones Públicas, lo cual se mantiene a día de hoy.

En el ejercicio 2014 se llevaron a cabo todos los trámites legales necesarios para concluir el proceso de fusión, mediante la figura de "Cesión Global de Activos y Pasivos", con las dos empresas del grupo, TELEVISIO DE LES ILLES BALEARS SA y RADIO DE LES ILLES BALEARS SA, las cuales eran participadas por este Ente al 100%.

Las cuentas de este ente no se depositarán en el Registro Mercantil.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cifras contenidas en los cuadros de esta Memoria están expresadas en euros, desestimando los decimales.

2.1 Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente se desarrolla la memoria, que forma parte de las cuentas anuales que se formulan y que comprenden además: el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, habiendo sido obtenidas de los registros contables del Ens y que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, presentándose de conformidad con las disposiciones legales, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable y de acuerdo a las Normas de Registro y Valoración recogidos en el R. D. 1514/2007, de 16 de Noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

2.2 Principios contables.

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los principios contables siguientes:

- Empresa en Funcionamiento. La sociedad debe ser entendida bajo este principio ya que constituye un servicio público de ámbito autonómico bajo soporte de la comunidad autónoma y no existen riesgos de continuidad del servicio.
- Devengo
- Uniformidad
- Prudencia
- No Compensación
- Importancia relativa

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Al cierre de las cuentas se mantiene sin solución la controversia fiscal que se mantiene con la AEAT por la deducibilidad y devolución de las cuotas de IVA de los ejercicios 2011 a 2023, siendo la situación actual según los distintos años inspeccionados la siguiente:

- Ejercicios 2011 y 2012: Se obtuvo sentencia estimatoria de las peticiones de este ente el 16/03/2022 y firmeza el 21/06/2022 donde se anula la resolución del TEAC que ordenaba la retroacción. Se estiman así mismo los recursos interpuestos contra la ejecución de dicha Resolución y se anulan las liquidaciones dictadas en ejecución por la AEAT. Esto debería cerrar la puerta a nuevos intentos de inspección por parte de la AEAT para estos años.
- Ejercicios 2013 y 2014: Las sentencias de los ejercicios anteriores son aplicables de igual manera a estos ejercicios, si bien a diferencia de ellos no existían actuaciones por parte de la AEAT en ejecución de la Resolución del TEAC.
- Ejercicios 2015 a 3ºT de 2017: Durante el 2024 la AEAT ha girado actas de inspección nuevas sobre este periodo, esta vez bajo el criterio de prorrata financiera no deducible, por importe de 13.156.016 € de cuota más sus correspondientes intereses financieros que a fecha de cierre se estiman en 4.787.838 €. Adicionalmente se han suspendido las devoluciones pendientes por importe de 4.345.751€. El día 14 de febrero de 2025 se han presentado las correspondientes alegaciones en contra de las liquidaciones de la AEAT ante el TEAC.
- Ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022: Durante el ejercicio 2024, sobre estos ejercicios, una vez obtenida resolución en contra por parte del TEAC se ha procedido a interponer recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional. Se espera su resolución a partir de julio de 2026.
- Ejercicio 2023: Durante el tercer trimestre del 2024 se ha realizado la inspección por parte de la AEAT del periodo 2023, bajo el mismo criterio de los años anteriores, esto es, la aplicación de una pseudo-prorrata financiera que a juicio de ese organismo es el criterio homogéneo y razonable que habría que aplicar. Las actas de inspección se han firmado en disconformidad y se ha procedido a presentar el correspondiente recurso ante el TEAC en febrero de 2025.

El resultado de la inspección ha sido la denegación del importe de 3.537.031€ solicitados a devolver correspondientes al 2023 y solicitud de ingreso por parte de la AEAT de 121.943€ como cuota anual de IVA más los correspondientes intereses financieros, calculados a 31/12/2024 en 12.795€ .

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

El saldo de IVA correspondiente al ejercicio 2024, según los cálculos de la empresa ascienden a 3.765.824€ que se han solicitado a devolver, aunque adicionalmente se han provisionado convenientemente ya que se entiende que la AEAT mantendrá el criterio de años anteriores.

Todas estas actuaciones de la AEAT y su aplicación de la regla de Prorrata financiera tanto sobre el 2023 como sobre los ejercicios 2015 a 3ºT 2017 ha provocado en el ejercicio 2024 la necesidad de tener que dotar una provisión fiscal por IVA de 22.847.092€ que provoca un resultado negativo en la cuenta de Pérdidas y Ganancias al cierre del ejercicio de 21.363.970€.

Estas pérdidas provocan que el patrimonio neto de la entidad sea negativo y haciendo que al cierre de 2024 pasen de -33.187.500 € a -53.841.899 €.

Por otro lado, la no obtención de las devoluciones de IVA de varios años por importe de 35.053.241€, obliga a tener que financiar la tesorería necesaria y no obtenida, con préstamos con la CAIB, que al cierre del ejercicio ya ascendían a 23.279.537€.

Para más información puede consultarse las notas nº 9.b. y 17 de esta memoria.

Por su parte, el capital circulante, respecto al ejercicio anterior se ha incrementado ya que al cierre del ejercicio 2024 se ha situado ligeramente por encima de los 25 millones de euros mientras que el ejercicio anterior era de alrededor de 21,4 mill. €. Esto se debe a que mientras que las cuotas a devolver por parte de la AEAT están en activo corriente, los préstamos por IVA que compensan a las anteriores lo están en el pasivo no corriente.

2.4 Comparabilidad de la información. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables:

La información contenida en estas cuentas es comparable con las correspondientes al ejercicio 2023 a pesar de haber realizado un ajuste del saldo de la cuenta "subvenciones a reintegrar". Ver nota 2.7.

2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del director general del Ens Public.

En las cuentas anuales del Ens Public se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los órganos de dirección para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Tanto pasivos contingentes como provisiones por litigios se dotan en cuanto se tiene conocimiento de ellos.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los

efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Tanto pasivos contingentes como provisiones por litigios se dotan en cuanto se tiene conocimiento de ellos.

2.6 Clasificación de saldos entre corriente y no corrientes

En el balance de situación adjunto, se clasifican como “corrientes” aquellos saldos que el Ens espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran “no corrientes”.

2.7 Corrección de errores y cambios de criterio.

La versión definitiva de las mismas es la que se ofrece en los comparativos de estas cuentas.

Se ha corregido el ejercicio 2023 mediante un ajuste del saldo de la cuenta “Otros activos financieros empresas del grupo”, correspondiente a las subvenciones devengadas por la Conselleria de adscripción en 2023, que este ente no solicitó en ese año. Se refieren a OP devengadas en el 2023 y cobradas en el 2024.

Dicho ajuste se ha producido en base al informe sobre la reincorporación de remanentes por parte de este ente y sobre la modificación de presupuesto del 2024 firmado en fecha 4 de junio de 2024 y emitido por la Direcció General de Pressuposts i Finançament de la CAIB.

El siguiente cuadro indica los ajustes efectuados:

Cuentas	Saldo a 31/12/2023	Ajuste	Nuevo saldo a 31/12/2023
Proveedores empresas del grupo. Subvenciones a reintegrar.	- 5.463.220	- 1.594.224	- 7.057.444
Otros activos financieros empresas del grupo	5.086.031	1.594.224	6.680.255
TOTAL	- 377.189,00	-	- 377.189,00

NOTA 3. APLICACION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado y que se propondrá a los accionistas/socios es la siguiente:

2.024		2.023	
Base de reparto		Base de reparto	
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(21.363.970)	Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(3.221.514)
TOTAL	(21.363.970)	TOTAL	(3.221.514)
(En Euros)		(En Euros)	
2.024		2.023	
Aplicación		Aplicación	
Compensac rtdos negat		Compensac rtdos negat	
Rtdos negativos ej anteriores	(21.363.970)	Rtdos negativos ej anteriores	(3.221.514)
TOTAL	(21.363.970)	TOTAL	(3.221.514)
(En Euros)		(En Euros)	

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan.

En la Nota 5 se detalla el Activo Intangible expresado en el Balance de Situación.

4.2 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incorpora los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que requirieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor Importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Las amortizaciones se calculan por cada elemento del inmovilizado, por el criterio de "amortización lineal", amortizándose a partir de la fecha de la entrada en funcionamiento y de acuerdo a la vida útil estimada y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute.

En la Nota 6 se detalla el Activo Material, expresado en el Balance de Situación.

Los porcentajes de amortización aplicados en el ejercicio han sido:

Tipo activo	% amortizacion	nº años
terrenos	0%	
construcciones	2%	50,00
construcciones alquileres	5%	20,00
equipos electronicos	10%	10,00
otro equipamiento tecnico	11%	9,09
equipos procesamiento informacion	25%	4,00
software	30%	3,33

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

4.3 Deterioro

En la fecha de cada Balance de Situación, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Ens revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier Indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Ens calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.4 Terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

No existen terrenos o construcciones que el Ens destine a la obtención de ingresos por arrendamientos, ni de los que se tiene intención de obtener plusvalías a través de su enajenación.

4.5 Arrendamientos

a) Arrendamiento financiero

Los bienes de arrendamiento financiero se reconocen cuando de las condiciones económicas del acuerdo suscrito con diferentes entidades financieras, se deduce que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, ya que no existen dudas razonables de que se va a ejercer la opción de compra al final de la operación.

Estos bienes en arrendamiento financiero se encuentran registrados por el menor entre el valor razonable y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluido la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

4.6 Permutas

Durante el ejercicio no se han producido permutas.

4.7 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

La entidad no posee.

4.8 Instrumentos Financieros. Activos Financieros

4.8.1 Préstamos y partidas a cobrar



Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada para posteriormente efectuarlo por el coste amortizado, si bien, aquellos créditos por operaciones no comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tiene un tipo de interés contractual, se valora por el valor nominal.

Al final del ejercicio, se analiza el valor de los créditos con el fin de comprobar si se ha producido un deterioro y suponga una duda razonable en la reducción o retraso del cobro motivada por la insolvencia del deudor, en su caso, la pérdida se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias y es la resultante de la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman va a generar descontados al tipo de interés efectivo.

4.8.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La Entidad no posee inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

4.8.3 Activos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no posee activos financieros mantenidos para negociar.

4.8.4 Otros activos no corrientes

Dentro de esta cuenta se recogen los importes pagados por adelantado por alquileres de locales comerciales, imputándose a resultados linealmente en el período de vigencia de los contratos. Del mismo modo, se recoge también el importe correspondiente a los seguros pagados por anticipado.

Dentro de esta cuenta se recogen los importes pagados correspondientes a fianzas y depósitos correspondientes a 8.323€ en fianzas depositadas en la compañía eléctrica y 1.730€ en fianzas por contratos de alquiler de las distintas sedes e islas.

4.8.5 Activos financieros disponibles para la venta

La Entidad no posee activos financieros disponibles para la venta.

4.9 Instrumentos Financieros. Pasivos Financieros.

4.9.1 Débitos y partidas a pagar

Se valoran por el valor razonable que corresponde el precio de la transacción incluyendo los impuestos cuando éstos no son recuperables, para posteriormente efectuarlo por el coste amortizado.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, las fianzas y los desembolsos son valorados por su valor nominal.

Los intereses devengados son contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.10 Existencias

Las existencias se valoran al precio de adquisición o coste de producción, o al valor neto realizable, si éste fuese menor.

Las correcciones valorativas por depreciación se registran como un gasto en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

4.11 Transacciones en Moneda Extranjera

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente transacción.

Las diferencias de cambio que se producen, como consecuencia del pago de los débitos y créditos en moneda extranjera y se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, se ha realizado una valoración de diferencias de tipo de cambio para cubrir la evolución negativa del tipo de cambio del dólar frente al euro vista la antigüedad de la deuda por operaciones comerciales en moneda extranjera y la evolución del tipo de cambio.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes no se registran al considerar que no se devengará impuesto de sociedades de manera habitual, si bien puntualmente pueden producirse, como es el caso de este ejercicio 2024.

4.13 Ingresos y Gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen al formalizar la aceptación. Los realizados, pero no aceptados a la fecha de balance, se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

4.14 Provisiones y Contingencias

Las cuentas anuales del Ens recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes como jubilaciones, garantías, y planes de pensiones no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones corresponden a pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Ens, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que el Ens tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.



4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Durante el ejercicio no se han registrado incorporaciones de valor a los activos, ni gastos por este concepto.

4.16 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

a) Indemnizaciones por despidos

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilen o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones cuando surgen se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.17 Subvenciones

- Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, si es el caso, la concesión oficial de éstas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no haya dudas razonables sobre la recepción de éstas.
- Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con éstas o si es el caso, cuando haya una alineación, baja o corrección valorativa por deterioro de estos.

4.18 Combinaciones de negocios

El Ens durante el ejercicio no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

4.19 Negocios conjuntos

No existen actividades controladas juntamente con otras personas físicas o jurídicas.

4.20 Operaciones con partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas se realizan a precios de mercado. A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos durante el ejercicio 2023 y 2024 en las diferentes partidas del Inmovilizado Intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, son las siguientes:

Ejercicio 2023.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

	Saldo 01.01.2023	Adiciones (Dotaciones)	Traspasos	Disminuciones Correcciones	31.12.2023
Propiedad Industrial y Derechos de Traspaso.					
Coste	15.789				15.789
Amortización acumulada	(15.789)				(15.789)
	0	0	0	0	0
Fondo de comercio.					
Coste	0				0
Amortización acumulada	0				0
	0	0	0	0	0
Aplicaciones informáticas.					
Coste	1.118.258	23.520			1.141.778
Amortización acumulada	(1.047.739)	(25.254)			(1.072.993)
	70.519	(1.734)	0	0	68.785
Otro inmovilizado intangible.					
Coste	62.906.152				62.906.152
Amortización acumulada	(62.906.152)				(62.906.152)
	0	0	0	0	0
TOTAL.					
Coste	84.040.199	23.520	0	0	84.063.719
Amortización acumulada	(63.969.680)	(25.254)	0	0	(63.994.934)
	70.519	(1.734)	0	0	68.785

Existen activos consistentes en programas de producción propia de Televisión totalmente amortizados/deteriorados a los que en 2014 se les dio de baja, así como a su correspondiente amortización acumulada/deterioro, por un importe total de 70.327.471€.

Adicionalmente a lo anterior en el inmovilizado intangible existen elementos por importe de 1.049.983€ que se encuentran totalmente amortizados

Ejercicio 2024.

(En Euros)	Saldo 01.01.2024	Adiciones (Dotaciones)	Traspasos	Disminuciones Correcciones	31.12.2024
Propiedad Industrial y					
Coste	15.789				15.789
Amortización acur	(15.789)				(15.789)
	0	0	0	0	0
Fondo de comercio					
Coste	0				0
Amortización acur	0				0
	0	0	0	0	0
Aplicaciones informáticas.					
Coste	1.141.778				1.141.778
Amortización acur	(1.072.993)	(29.395)			(1.102.388)
	68.785	(29.395)	0	0	39.390
Otro inmovilizado intangible.					
Coste	62.906.152				62.906.152
Amortización acur	(62.906.152)				(62.906.152)
	0	0	0	0	0
TOTAL.					
Coste	84.063.719	0	0	0	84.063.719
Amortización acur	(63.994.934)	(29.395)	0	0	(64.024.328)
	68.785	(29.395)	0	0	39.390

1. Aplicaciones informáticas: Corresponde a los costes de adquisición y desarrollos producidos a causa de los sistemas informáticos necesarios para la gestión de la Sociedad.

La amortización de estos activos se efectúa linealmente en el periodo de 4 años en el que contribuyen a la obtención de ingresos.

2. Derechos de producción propia se consideran gasto en el ejercicio de su compra.

Puesto que no se han producido venta de programas y por tanto no generan ingresos se estima que su valor económico en balance es de 0 euros.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Existen activos consistentes en programas de producción propia de Televisión totalmente amortizados/deteriorados a los que en 2014 se les dio de baja, así como a su correspondiente amortización acumulada/deterioro, por un importe total de 70.327.471€.

Adicionalmente a lo anterior, en el inmovilizado intangible existen elementos por importe de 1.094.423€ que se encuentran totalmente amortizados

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos durante los ejercicios 2023 y 2024 en las diferentes partidas del Inmovilizado Material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, son las siguientes:

Ejercicio 2023.

(En Euros)	Saldo 01.01.2023	Adiciones (Dotaciones)	Traspasos	Disminuciones Correcciones	31.12.2023
Terrenos y construcciones					
Coste	26.441.961				26.441.961
Amortización acumu	(22.189.264)	(227.373)			(22.416.637)
	4.252.697	227.373	0	0	4.025.324
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.					
Coste	16.284.915	1.184.222			17.469.137
Amortización acumu	(11.276.042)	(1.395.884)			(12.671.926)
	5.008.873	211.662	0	0	4.797.211
TOTAL					
Coste	42.726.876	1.184.252	0	0	43.911.098
Amortización acumu	(33.465.306)	(1.623.257)	0	0	(35.088.563)
	9.261.570	439.005	0	0	8.822.534

Incluidos en el inmovilizado material existen elementos por importe de 11.979.919€ que se encuentran totalmente amortizados.

Ejercicio 2024

(En Euros)	Saldo 01.01.2024	Adiciones (Dotaciones)	Traspasos	Disminuciones Correcciones	31.12.2024
Terrenos y construcciones					
Coste	26.441.961				26.441.961
Amortización acumu	(22.416.637)	(227.373)			(22.644.010)
	4.025.324	(227.373)	0	0	3.797.951
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.					
Coste	17.469.137	210.042			17.679.179
Amortización acumu	(12.671.926)	(838.165)			(13.510.091)
	4.797.211	(628.123)	0	0	4.169.088
TOTAL					
Coste	43.911.098	210.042	0	0	44.121.139
Amortización acumu	(35.088.563)	(1.065.538)	0	0	(36.154.101)
	8.822.535	(855.496)	0	0	7.967.039

Incluidos en el inmovilizado material existen elementos por importe de 12.273.343 € que se encuentran totalmente amortizados.

El importe de las altas de inmovilizado ha sido de 210.042€ y en ellas hay incluidas 46.195€ de Activos en curso.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

En los ejercicios 2023 y 2024 no se ha realizado test de deterioro del edificio de la sede de Calvià, propiedad del Ens, ya que la empresa entiende que no existen indicios de pérdida de valor además de que no se tiene prevista la venta de tales instalaciones al ser la sede central y principal de la actividad económica.

Por otro lado, después de las amortizaciones correspondientes, al cierre del ejercicio 2024 los importes del valor del solar y las construcciones, así como de la depreciación efectuada que se mantiene se obtienen los siguientes valores.

1.Terrenos y construcciones:		31/12/2023	AMORT+ PROVISIONES en 2024	31/12/2024
21000000	Terrenos y bienes naturales	1.954.278		1.954.278
21100000	Construcciones	12.825.982		12.825.982
28010000	AMORTIZ ACUM CONSTRUCC Y OBRAS	- 5.715.945		- 5.715.945
28110000	Amort. acumulada de construcciones	- 215.186	- 227.373	- 442.559
29110000	Deterioro de valor de construcciones	- 4.823.806		- 4.823.806
	total valor solar	4.025.323	- 227.373	3.797.950

Valor según ultima tasacion año 2022.

*(2): Registro de CALVIA N° 2 Sección 0				
Titular registral: ENS PUBLIC DE RADIOTELEVISIO DE LES ILLES BALEARS, NIF:G0700458C, 100% de propiedad.				
El inmueble se encuentra actualmente en uso.				
VALORES(€)	SUELO	VUELO	COSTE	OTRO MÉTODO
Edificio de uso dotacional-3454	712.080,50	3.540.614,99	4.252.695,49	4.252.695,49
V.TASACIÓN	S. UTIL (m²)	S. ADOPTADA (m²)	SEGURO (1)	VALOR DE TASACIÓN (€)
Edificio de uso dotacional-3454	4.905	5.391,69	6.888.423,14	4.252.695,49 €

La provisión de depreciación de estos activos quedó establecida en 4.823.806€ al cierre del ejercicio 2022.

Los activos inmovilizados están cubiertos por las pólizas de seguro, cuyas coberturas se estiman suficientes.

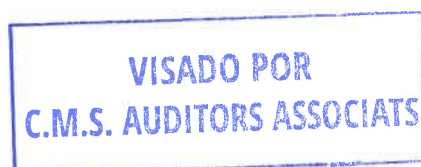
COBERTURA	COMPANIA	POLIZA	RECIBO 2023
MOVIL. TODO RIESGO EQUIPAMIENTO, CARROZADO Y ELECTRICIDAD	Axa Seg	82289349	3.762,71
MOVIL. TODO RIESGO CIRCULACION	Allianz	41447094	5.993,86
EQUIPOS ELECTRONICOS MOVIL RADIO	Axa Seg	81632172	542,00
SEG. UN. MOVIL RADIO 6396DLY (OPEL VIVARO) basada en el Acuerdo Marco CC4/21	Axa Seg	7467665	542,34
EQUIPOS ELECTRONICOS MOVIL RADIO 4018 LDF (RENAULT MASTER)	Axa Seg	83536471	645,97
SEG. BIENES RADIO Y TV	Allianz	38844679	37.784,04
SEG. RC. EMP. MULTIMEDIA (MOCHILAS) EQUIPOS ELECTRONICOS	Allianz	35527635	3.704,10
SEG. RC DIRECTIVOS	AKG Europe	EA14DO1388	4.711,00
SEG. RC. PROFESIONAL - MEDIOS COMUNICACIÓN	AKG Europe	EA14PI1093	15.141,00
SEG. RC GENERAL	ZURICH	130010580	10.472,63
Equipamiento técnico para producción de informativos	Axa Seg	84999802	2.110,76
NUEVO EQUIPAMIENTO INFORMATIVOS DEL 2023. EPC 18/22	Allianz	53589255	19.659,61

NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La entidad no tiene Inversiones Inmobiliarias

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos financieros:



La entidad, a cierre de 2024 tiene dos arrendamientos financieros tipo renting de 36 y 5 vehículos, tanto del departamento de Informativos como de las furgonetas del departamento de servicios técnicos.

Tipo de contrato	2.025	2.026	Resto	TOTAL
Renting vehiculos	262.908	262.908	21.909	547.725
				0
TOTAL	262.908	262.908	21.909	547.725

(En Euros)

A cierre de 2023 las operaciones por contratos de arrendamientos financieros se regían por el siguiente cuadro.

Tipo de contrato	2.024	2.025	Resto	TOTAL
Renting vehiculos	259.056	262.908	284.817	806.781
				0
TOTAL	259.056	262.908	284.817	806.781

(En Euros)

8.2. Arrendamientos operativos:

El importe del gasto en concepto de operaciones por contratos de arrendamientos operativos 2024 y de los pagos futuros es el siguiente:

Objeto Arrendado	2024	2025 a 2028	TOTAL
Oficina Ibiza (Costa Mari)	37.298	149.194	186.492
Oficina Menorca (Subaida SA)	34.239	136.957	171.197
Oficina Formentera (Perena SA)	16.369	65.476	81.845
Solar Calvia (Ayto Calvia)	21.339	85.357	106.697
Oficina Radio (IBAVI)	29.820	119.281	149.102
TOTAL	139.066	556.266	695.332

El importe del gasto en concepto de operaciones por contratos de arrendamientos operativos 2023 y de los pagos futuros es el siguiente:

Objeto Arrendado	2023	2024 a 2027	TOTAL
Oficina Ibiza (Costa Mari)	35.816	143.265	179.082
Oficina Menorca (Subaida SA)	34.446	137.783	172.229
Oficina Formentera (Perena SA)	17.343	69.372	86.715
Solar Calvia (Ayto Calvia)	21.339	85.357	106.697
Oficina Radio (IBAVI)	29.127	116.508	145.635
TOTAL	138.072	552.285	690.358

Los datos presentados son antes de IVA y retenciones.

La sociedad no tiene pagos futuros comprometidos por contratos de arrendamiento que al ser cancelados supongan obligación de pago.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El movimiento en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

- a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas en 2023 y 2024. Los activos financieros se clasifican como créditos y partidas a cobrar a los efectos de valoración contable.

AÑO 2023			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo (Fianzas) Nota 4.8.4.	10.083		10.083
Clientes empresas del grupo (Forta)		5.707	5.707
Clientes por ventas y P. de servicios		236.737	236.737
Deudores varios		9.761	9.761
Otros activos financieros grupo. Ver corrección Nota 2.7		6.680.255	6.680.255
Tesorería		530.264	530.264
Otros créditos con las Administraciones Públicas		31.282.431	31.282.431
TOTAL	10.083	38.745.156	38.755.239

Destacar por su cuantía los epígrafes, "Otros activos financieros grupo" con 6.680.255€ que recoge las subvenciones del ejercicio 2024 que a fecha de cierre no se han cobrado, aunque si reconocido por parte de la CAIB (ver Nota 15) y "Otros créditos con las Administraciones Públicas" por importe de 31.282.431€ que recoge los saldos pendientes de cobrar de las AA PP (ver Nota 13.2) de la que destacamos la devolución de IVA por importe de 31.281.311€

AÑO 2024			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Inversiones financieras a largo plazo (Fianzas) Nota 4.8.4.	10.083		10.083
Clientes empresas del grupo (Forta)		151.545	151.545
Clientes por ventas y P. de servicios		239.481	239.481
Deudores varios		1.282	1.282
Otros activos financieros grupo (Subv. 2024 pdtes cobro) Nota 15		8.589.856	8.589.856
Tesorería		1.145.826	1.145.826
Otros créditos con las Administraciones Públicas		35.048.256	35.048.256
TOTAL	10.083	45.173.682	45.183.765

Destacar por su cuantía los epígrafes, "Otros activos financieros grupo" con 8.589.856€ que recoge las subvenciones del ejercicio 2024 que a fecha de cierre no se han cobrado, aunque si reconocido por parte de la CAIB (ver Nota 15.1) y "Otros créditos con las Administraciones Públicas" por importe de 35.048.256€ que recoge los saldos pendientes de cobrar de las AA PP (ver Nota 13.2) de la que destacamos la devolución de IVA por importe de 35.047.136€

La cifra de clientes de ambos ejercicios se explica por el siguiente cuadro.

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo de Clientes	414.621	325.508
Clientes Grupo (Forta)	151.545	5.707
Total cifra de Clientes	566.166	331.215
Prov. Clientes dudoso cobro	- 175.140	- 88.771
FINAL SALDO CLIENTES	391.026	242.444

No se provisionan como dudoso cobro los saldos correspondientes a Clientes del Grupo, que corresponden en su totalidad a los saldos mantenidos con la Asociación FORTA. Tampoco se provisionan los saldos de empresas o administraciones públicas.

b) Pasivos financieros.

Todos los epígrafes desglosados son clasificados en la categoría de débitos y partidas a pagar a efectos de valoración contable.

AÑO 2023			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Deudas por arrendamiento financiero			-
Deudas con empresas del grupo (Préstamos CAIB IVA)	18.559.536	3.431.938	21.991.474
Deudas con entidades de crédito (Préstamo Hipotecario)	4.948.945	398.624	5.347.569
Proveedores y acreedores		3.254.037	3.254.037
Otros pasivos financieros	12.450	56.459	68.909
Proveed. empresas del grupo (Subv. a reintegrar) Nota 12.4		7.057.444	7.057.444
TOTAL	23.520.931	14.198.503	37.719.434

(En Euros)

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera, deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informó de que el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2023 acumulaban un aplazamiento superior al plazo legal de pago legalmente establecido ascendía a 3.538€.

Adicionalmente hay que señalar que el Periodo medio de pago a proveedores se situó en 10,22 días, la ratio de operaciones pagadas llegó a 15,61 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago marcó 4,28 días.

Por último, señalar que el total de pagos realizados fue de 24.734.192€ y los pagos pendientes al cierre de 2024 ascendía a 1.022.540€

AÑO 2024			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Deudas por arrendamiento financiero			-
Deudas con empresas del grupo (Préstamos IVA) Nota 9	19.847.598	3.431.939	23.279.537
Deudas con entidades de crédito (Préstamo sabadell) Nota 9	4.508.948	433.403	4.942.351
Proveedores y acreedores		5.354.753	5.354.753
Otros pasivos financieros	5.675	60.906	66.581
Proveed. empresas del grupo (Subv. a reintegrar)		8.090.779	8.090.779
Acreedores varios			-
TOTAL	24.362.221	17.371.780	41.734.001

(En Euros)

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera, deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informó de que el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2024 acumulaban un aplazamiento superior al plazo legal de pago legalmente establecido ascendía a 48.920 €

Adicionalmente hay que señalar que el Periodo medio de pago a proveedores se situó en 8,17 días, la ratio de operaciones pagadas llegó a 12 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago marcó 3,71 días.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Por último, hay que señalar que el total de pagos realizados a proveedores fue de 21.821.746€ y los pagos pendientes al cierre de 2024 ascendía a 825.550 €

Proveedores y acreedores

Principalmente recoge las cantidades pendientes de liquidar correspondientes a los servicios que prestan tanto proveedores y acreedores al Ens, para realizar las encomiendas o convenios que se le encargan a la entidad.

Deudas con entidades de crédito y empresas del grupo. Ejercicio 2024.

En el ejercicio 2024 las deudas por préstamos y créditos bancarios son los siguientes.

Entidad	Garantía	Capital Pendiente	Total concedido	Tipo interes
B.SABADELL	HIPOTECARIA	4.942.241	12.300.000	Euribor 3 meses + 0,124
TOTAL DEUDA BANCARIA		4.942.241	12.300.000	
CAIB 2021	CAIB	10.098.957	12.920.809	0,000%
CAIB 2022	CAIB	4.535.996	4.535.996	1,770%
CAIB 2023	CAIB	3.924.583	3.924.583	3,740%
CAIB 2024	CAIB	4.720.000	4.720.000	2,900%
TOTAL DEUDA EMPR. GRUPO		23.279.536	26.101.388	
TOTAL	0	28.221.776	38.401.388	

(En Euros)

Por comparación con el cuadro del año 2023 puede verse que durante el ejercicio 2024, la CAIB ha concedido un nuevo préstamo de 4.720.000 € con un tipo de interés del 2.90%, y con vencimiento en 2031. Tiene por tanto un plazo de 7 años, de los cuales 2 son de carencia y con amortizaciones lineales y constantes.

Las cuotas a devolver de los préstamos anteriores en los próximos años se pueden consultar en el siguiente cuadro.

EJERCICIO	2025	2026	2027	2028	Resto	TOTAL
SABADELL/CAM	434.196	449.372	465.078	480.999	3.112.595	4.942.241
TOTAL DEUDA BANCARIA	434.196	449.372	465.078	480.999	3.112.595	4.942.241
CAIB 2021	2.524.739	2.524.739	2.524.739	2.524.739	0	10.098.957
CAIB 2022	907.199	907.199	907.199	907.199	907.199	4.535.996
CAIB 2023		784.917	784.917	784.917	1.569.833	3.924.583
CAIB 2024			944.000	944.000	2.832.000	4.720.000
TOTAL DEUDA EMPR. GRUPO	3.431.938	4.216.855	5.150.855	5.160.854	5.309.032	23.279.536
TOTAL	3.866.135	4.666.227	5.625.933	5.641.854	8.421.627	28.221.776

(En Euros)

Deudas con entidades de crédito y empresas del grupo. Ejercicio 2023

En el ejercicio 2023 las deudas por préstamos y créditos bancarios son los siguientes.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Entidad	Garantía	Capital Pendiente	Total concedido	Tipo interes
B.SABADELL (CAM)	HIPOTECARIA	5.347.569	12.300.000	Euribor 3 meses + 0,124
TOTAL DEUDA BANCARIA		5.347.569	12.300.000	
CAIB 2021	CAIB	12.623.696	12.920.809	0,000%
CAIB 2022	CAIB	5.443.195	5.443.195	1,77%
CAIB 2023	CAIB	3.924.583	3.924.583	3,74%
TOTAL DEUDA EMPR. GRUPO		21.991.474	22.288.587	
TOTAL		27.339.043	34.588.587	

(En Euros)

Puede verse que durante el ejercicio 2023, la CAIB concedió un nuevo préstamo de 3.924.583€ con un tipo de interés del 3.74%, y con vencimiento en 2030. Tiene por tanto un plazo de 7 años, de los cuales 2 son de carencia y con amortizaciones lineales y constantes.

Las cuotas a devolver de los préstamos anteriores en los próximos años se pueden consultar en el siguiente cuadro.

EJERCICIO	2024	2025	2026	2027	Resto	TOTAL
SABADELL/CAM	398.624	433.404	433.404	433.404	3.753.073	5.347.569
TOTAL DEUDA BANCARIA	398.624	433.404	433.404	433.404	3.753.073	5.347.569
CAIB 2021	2.524.739	2.524.739	2.524.739	2.524.739	2.524.739	12.623.696
CAIB 2022	907.199	907.199	907.199	907.199	1.814.398	5.443.195
CAIB 2023	-	-	784.917	784.917	2.354.750	3.924.583
TOTAL DEUDA EMPR. GRUPO	3.431.938	3.431.938	4.216.856	4.216.856	6.693.887	21.991.474
TOTAL	3.830.562	3.865.342	4.650.259	4.650.259	10.446.960	27.339.043

NOTA 10. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

A) Instrumentos de Patrimonio.

Ejercicios 2023 y 2024.

A fecha de cierre del 2024 únicamente existe como instrumento de patrimonio la participación minoritaria (4.53%) en la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicas (FORTA), que asciende a 51.786€.

Dado que la entidad tiene patrimonio neto positivo no se ha dotado depreciación alguna.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe ha sido explicado en el apartado de Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las páginas 6 y 7 de este documento.

Se ha de señalar que como consecuencia de las actuaciones de la AEAT explicadas en la Nota 2.3. ha provocado que el patrimonio neto de la entidad sea negativo y haciendo que al cierre de 2024 sea de -53.841.899 €.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Capital Escriturado:

El Ens carece del equivalente a un capital social o de una dotación fundacional.

NOTA 12. SUBVENCIONES

El modelo de financiación del Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears procede casi exclusivamente de los presupuestos aprobados por la Comunidad Autónoma de les Illes Balears para cada ejercicio, en el que se establecen las aportaciones tanto de capital como de explotación para financiar las actividades del Ens. Hay que destacar que, para la pervivencia de este Ente, para poder continuar con su actividad, se necesitan de manera obligada, las transferencias corrientes y transferencias de capital de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears (CAIB) como aportaciones, las cuales se contabilizan bien como subvenciones de capital o bien como subvenciones de explotación según sea el caso.

12.)1. Subvenciones de Explotación. (Trasferencias Corrientes)

Ejercicio 2023.

El Consejo de Dirección del EPRTVIB, en junta ordinaria de fecha 6 de junio de 2023 procedió a aprobar el destino concreto de las subvenciones recibidas, tal y como consta en el acta del día.

Las subvenciones recibidas por este Ens de la CAIB, (después de las sucesivas modificaciones de crédito producidas en el ejercicio) en concepto de explotación ascienden a 33.223.913€ y se desglosan a razón de 32.899.548€, contabilizados como subvenciones recibidas en el ejercicio 2023 en la cuenta "Otros ingresos de explotación" y de la que se han restado el importe a reintegrar, derivada del superávit de la liquidación de presupuestaria del ejercicio 2023, que asciende a 324.365€ contabilizado en el epígrafe "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente.

Ejercicio 2024.

El Consejo de Dirección del EPRTVIB, en junta ordinaria de fecha 3/12/2024 procedió a aprobar el destino concreto de las subvenciones recibidas, tal y como consta en el acta del día.

Las subvenciones recibidas por este Ens de la CAIB, (después de las sucesivas modificaciones de crédito producidas en el ejercicio) en concepto de explotación ascienden a 38.808.711€, si bien la cifra final devengada fue de 38.607.502 € de los cuales 38.603.886 corresponden a subvenciones de la CAIB y del programa "Joves Qualificats", imputable a 2024 corresponden 3.616€ que fue consignado en la cuenta "Subvenciones de explotación otros entes".

Por su parte el importe de subvenciones de explotación finalmente recibido de la CAIB ha sido de 37.570.434 € que se obtiene de restar a la cifra de 38.607.502€ la cantidad de 1.037.069€ de superávit presupuestario, se han registrado en la cuenta 745.1 "Subvenciones a la explotación de CAIB".

El importe consignado en el epígrafe "subvenciones a la explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias estaría compuesto por las subvenciones corrientes explicadas anteriormente por importe de 37.570.434 € y la cantidad de 3.431.938 € de

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

subvenciones de capital para cancelación de prestamos IVA aplicadas en el ejercicio 2024, lo que daría un importe total de 41.002.372€

Por otro lado, hay que señalar que durante el ejercicio 2024 se solicitó una modificación de crédito presupuestario por importe de 2.547.095€ que fue autorizada por la Dirección General de Presupuestos y que se financia contra el fondo de maniobra disponible de este ente.

La tesorería que sustentó esta modificación se obtuvo casi en su totalidad de remanentes de Ordenes de Pago de subvenciones no utilizadas en 2023 por importe de 1.590.490€ (cuyo importe ha ido a incrementar la deuda con CAIB por subvenciones a reintegrar) y un mayor préstamo IVA en el 2024 de 858.834€.

12.)2. Subvenciones de capital.

La totalidad del activo intangible y material se encuentra subvencionado por transferencias de capital, por lo que el importe del epígrafe Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del patrimonio neto, debe coincidir con el valor neto contable de los activos anteriores.

Ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado subvenciones de capital por importe de 1.291.891€. Se ha realizado la correspondiente imputación a resultado del ejercicio por la cuantía de los bienes amortizados y con el resultado final de igualar el valor neto contable del inmovilizado al importe de la partida “subvenciones, donaciones y legados recibidos” del Patrimonio Neto. El movimiento realizado en 2023 fue el siguiente:

AÑO 2023					
<u>Entidad Otorgante</u>	<u>Importe Concedido</u>	<u>Saldo al 31.12.23</u>	<u>Imputación a Resultados</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo al 31.12.23</u>
CAIB 2023	1.291.891	9.361.850	- 1.762.660		8.891.080
Anteriores					-
TOTAL	1.291.891	9.361.850	(1.762.660)	-	8.891.080

(En Euros)

Ejercicio 2024.

Durante el ejercicio 2024 se ha realizado la correspondiente imputación a resultado del ejercicio por la cuantía de los bienes amortizados y con el resultado final de igualar el valor neto contable del inmovilizado 8.006.428€ al importe de la partida “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del Patrimonio Neto, resultando una imputación a resultados del ejercicio de 884.653€ en este epígrafe. El movimiento realizado en 2024 fue el siguiente:

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

AÑO 2024					
Entidad Otorgante	Importe Concedido	Saldo al 01.01.24	Imputación a Resultados	Traspasos	Saldo al 31.12.24
CAIB 2024	-	8.891.080	(884.653)		8.006.428
Anteriores					
TOTAL	-	8.891.080	(884.653)	-	8.006.428
(En Euros)					

Por otro lado, el importe consignado en el presupuesto del 2024 en el apartado de Transferencias de capital de 3.431.938€ corresponde a las amortizaciones de préstamos IVA de los ejercicios 2021 y 2022 efectuadas en el ejercicio 2024 se ha imputado al ejercicio en el apartado de "Otros ingresos de explotación" junto con subvenciones de explotación. Ver nota 9.

12.)3. Subvenciones otorgadas a empresas del grupo.

La entidad no ha otorgado subvenciones a empresas del grupo.

12.)4. Subvenciones a reintegrar.

En este apartado se recogen los superávits de liquidaciones presupuestarias de los años que van de 2013 a 2024 cuyo resumen puede verse en el siguiente cuadro adjunto y que van registrados en el epígrafe "Proveedores empresas del grupo y asociadas".

Ejercicio	Superavit presupuestario	Acumulado
31/12/2013	189.600	189.600
31/12/2014	339.090	528.690
31/12/2015	722.674	1.251.364
31/12/2016	1.519.998	2.771.362
31/12/2017	-666.233	2.105.129 (1)
31/12/2018	74.963	2.180.092
31/12/2019	211.808	2.391.900
31/12/2020	660.601	3.052.501
31/12/2021	678.115	3.730.616
31/12/2022	489.789	4.220.405 (2)
31/12/2023	1.242.816	5.463.221 (3)
01/01/2024	1.594.223	7.057.444 (4)
31/12/2024	1.037.068	8.094.513 (5)

Hasta la fecha no se ha recibido ninguna comunicación al respecto de devolución de estos importes por parte de la CAIB.

- (1) Durante el ejercicio 2017 y en aplicación del arbitraje contra el "Illesport" (Institut Balear Esport) como consecuencia del impago de los convenios firmados en años anteriores y el laudo arbitral que daba la razón a este ente por un importe pendiente de cobro de 1.251.364€ se ha obtenido la notificación correspondiente de la conselleria de adscripción del acuerdo por el que se compensa este importe pendiente de cobro con parte del saldo reflejado en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas" que recoge las subvenciones a reintegrar a la CAIB quedando el saldo pendiente de reintegrar en la cifra de 1.519.998€. También en el 2017, como consecuencia del superávit presupuestario obtenido por la cantidad de 585.131€, el saldo de esta cuenta "Deudas con empresas del grupo y asociadas" quedó fijado en 2.105.129€

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

- (2) A cierre del ejercicio 2022, el superávit registrado en este epígrafe ha sido de 889.789€. por otro lado, en virtud de la modificación de crédito primera del ejercicio donde se preveía una incorporación de remanentes de crédito de años anteriores por importe de 400.000€ se procedió a rebajar el saldo de la cuenta. Así pues, al final del ejercicio, el saldo que figura en la cuenta "Proveedores, empresas del grupo" del pasivo corriente del balance asciende a 4.220.405€
- (3) En el ejercicio 2023 en este apartado y según el informe de denegación de reincorporación de remanentes que la dirección General de Presupuestos realizó, de fecha 10 de julio de 2023 el importe de esta partida debía ser de 5.138.856€ por lo que procedió a ajustarse a tal importe, esto es, a incrementar el saldo de cierre de 2022 de 4.220.405€ en 918.451€ con superávits de ejercicios anteriores que no habían sido incluidos en este apartado por tratarse, en su mayor parte, de reincorporaciones de remanentes de otros ejercicios. Adicionalmente se ha sumado el superávit presupuestario del ejercicio 2023, de importe 324.365€, haciendo que el importe por este concepto a fecha de cierre del ejercicio ascienda a 5.463.220€
- (4) Durante el ejercicio 2024, a raíz de la solicitud de modificación de crédito solicitada por importe de 2.547.095€, la Direcció General de Pressuposts i Finançament de la CAIB emitió un informe donde manifestaba que el importe que debería figurar en esta partida debería ser de como mínimo 7.053.710€. Dicho importe se obtenía de incluir remanentes de Ordenes de Pago de subvenciones no utilizadas en 2023 por importe de 1.594.223€, y así se hizo en fecha 4 de junio de 2024.
Ver notas 2.4 y 12 de esta memoria.
- (5) Por otro lado, después de la correspondiente liquidación presupuestaria de este ejercicio se procedió a consignar en este epígrafe el sobrante presupuestario, cifrado en 1.037.068€, con lo cual, el saldo de esta cuenta al cierre del 2024 es de 8.094.513€

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios

• Ejercicio 2023

La conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para este ente es el siguiente:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ing. y gtos. direct. Imput. al Patrim. Neto	TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2023 (En Euros)	(3.221.514)		(3.221.514)
	2023		TOTAL
	incrementos	decrementos	
Saldo de Ingresos y gastos	- 3.221.514		(3.221.514)
Diferencias permanentes:	135	-	135
Sanciones	135		135
Diferencias temporarias:	3.744.850	0	3.744.849
Ajuste provisiones facturas no recibidas	130.000		130.000
Desdotac Gastos financieros provisiones intereses IVA			0
Desdotac provisiones no computables. IVA	2.370.591		2.370.591
Desdotac provisiones no computables. D.A.15 Ley Pptos	1.244.259	0	1.244.259
Con origen en el ejercicio anter. (amortizac fiscales fusión)			0
Con origen en el ejercicio (provis. cliente. grupo)			0
- con origen en ejercicios anteriores			0
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0
Base imponible (resultado fiscal)	523.471	-	523.470
(En Euros)			

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Incrementos al resultado contable.

Del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias se deben eliminar como diferencias permanentes las sanciones de tráfico, por importe de 135€.

Por su parte, hay que ajustar el importe de 30.000€ por las facturas provisionadas que no se han recibido de la entidad de gestión de derechos AIE y 100.000€ correspondientes a la previsión por el litigio que por el programa Crónica Negra se ha dotado.

La dotación como pérdida de la provisión por las cuotas de IVA realizada en 2023 por importe de 2.370.575 €, además de otro pequeño gasto de 16€, que no tienen la consideración de gasto deducible a los efectos del impuesto de sociedades, por lo que también debe ser ajustados.

Por otro lado, con el proceso de internalización de personal de los servicios de informativos y contrataciones técnicas, se procedió a la dotación como posible obligación del importe 1.244.259€, el cual refleja una estimación del posible gasto derivado de la Disposición adicional decimoquinta: Medidas de racionalización del régimen retributivo y de la clasificación profesional del personal laboral al servicio de los entes del sector público instrumental de la comunidad autónoma de las Illes Balears, de la Ley de Presupuestos de 2013 de Baleares.

Decrementos al resultado contable.

No existen.

Si bien el resultado del impuesto obtenido después de los ajustes es positivo en 523.470€, existen cuantiosas Bases Imponibles Negativas que se podrán compensar, por lo cual no se devengará pago por este impuesto.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre de 2023 se resumen en el siguiente cuadro:

BIN'S PENDIENTES COMPENSAR	
EJERCICIO	IMPORTE
2014	1.877.089
2015	3.802.737
2016	4.792.954
2017	6.423.543
2018	4.854.885
2019	11.857.086
2020	1.208.230
2021	
2022	
2023	
TOTAL	34.816.524

• Ejercicio 2024.

La conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para este ente es el siguiente:

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ing. y gtos. direct. Imput. al Patrim. Neto	TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2024	(21.363.970)		(21.363.970)
(En Euros)			
	2024		TOTAL
	incrementos	decrementos	
Saldo de Ingresos y gastos	21.363.970		(21.363.970)
Diferencias permanentes:	887	-	887
Sanciones y recargos	887		887
Diferencias temporarias:	22.877.092	(1.279.431)	21.597.661
Ajuste provisiones facturas no recibidas	30.000		30.000
Desdotac Gastos financieros provisiones intereses IVA			0
Desdotac provisiones no computables. IVA y Personal	22.847.092	(224.431)	22.622.661
Desdotac provisiones no computables.		(55.000)	(55.000)
Ajuste provisiones deterioro edificio			0
Con origen en el ejercicio (provis. cliente, grupo)			0
- con origen en ejercicios anteriores			0
Compensación de BiN's ejercicios anteriores		(1.000.000)	(1.000.000)
Base imponible (resultado fiscal)	1.514.009	1.279.431	234.578
(En Euros)			
Impuesto sociedades 25%			58.644

Incrementos al resultado contable.

Del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias se deben eliminar como diferencias permanentes las sanciones y recargos varios, por importe de 887€.

Por su parte, hay que ajustar el importe de 30.000€ por las facturas provisionadas en 2024 que no se han recibido de la entidad de gestión de derechos AIE.

La dotación como pérdida de la provisión por la variación de las cuotas de IVA realizada en 2024 por importe de 22.847.092 €, debe ser ajustada.

Decrementos al resultado contable.

Por otro lado, en el ejercicio 2024 se ha anulado la provisión de 1.244.259€ como posible obligación por la internalización de personal de los servicios de informativos y contratas técnicas en 2023 y la dotación de una nueva provisión dotada en 2024 por posibles contingencias varias de personal de 1.019.828€ ha generado un exceso de provisión (ingreso) de 224.431€ que igualmente ha de ser ajustado fiscalmente.

Diferencias temporarias entre la contabilidad y la fiscalidad.

Adicionalmente se ha corregido el exceso de provisión de 55.000€ producido por la dotación que se realizó en el 2023 como consecuencia de la reclamación judicial por el programa Memoria Negra, importe que debe ser ajustado fiscalmente.

De lo anterior se produce un resultado fiscal positivo de 1.234.578€ que puede ser compensado según la Ley del Impuesto de sociedades con bases imponible negativas de ejercicios anteriores hasta un importe de 1.000.000€, debiéndose tributar por el resto, 234.578€ al 25%, lo cual supone una cuota por este impuesto de 58.644€

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre de 2024 se resumen en el siguiente cuadro:

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

BIN'S PENDIENTES	
EJERCICIO	IMPORTE
2014	1.353.619
2015	3.802.737
2016	4.792.954
2017	6.423.543
2018	4.854.885
2019	11.857.086
2020	1.208.230
2021	
2022	
2023	
2024	
TOTAL	34.293.053

2. Deudas y créditos con organismos públicos

Los saldos deudores y acreedores que la entidad mantiene en los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2023

Impuesto	2023	
	Deudor	Acreedor
Sobre el Valor Añadido	31.281.311	0
Sobre Beneficios, pagos a cuenta	1.120	0
Sobre la Renta de las Personas Físicas	0	583.158
Seguridad Social	0	395.621
TOTAL	31.282.431	978.779

(En Euros)

Durante el ejercicio 2023 no se ha obtenido la devolución del IVA pendiente del ejercicio 2022 por lo que el saldo de la cuenta contable 470 de "Hacienda Pública, deudor por IVA" que recoge los saldos de IVA a devolver por parte de la AEAT, al cierre del ejercicio y asciende a 31.281.311€.

En referencia al cambio en la Ley de IVA que se produjo en septiembre del 2017, y en base al Criterio homogéneo y razonable que este ente mantiene desde entonces como actividad que es susceptible de generar ingresos comerciales, se llegó a la conclusión de que todas sus actividades lo son, excepto aquellas que impone el mandado legal de Servicio Público y que no están recogidas en otras televisiones privadas.

Así pues, estos cálculos realizados en base a los minutos de emisión, ha llevado a un % de IVA no deducible del 1,292%. En términos monetarios, la aplicación del mencionado criterio homogéneo y razonable ha supuesto un IVA no deducible de 49.604 € el cual se ha llevado a la cuenta 631 "otros tributos" dentro del apartado b) tributos, del epígrafe 7 "otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Ejercicio 2024

Impuesto	2024	
	Deudor	Acreedor
Sobre el Valor Añadido	35.047.136	
Sobre Beneficios	1.120	58.644
Sobre la Renta de las Personas Físicas		834.498
Seguridad Social		481.502
TOTAL	35.048.256	1.374.644

(En Euros)

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Durante el ejercicio 2024 no se ha obtenido la devolución del IVA pendiente del ejercicio 2023 por lo que el saldo de la cuenta contable 470 de "Hacienda Pública, deudor por IVA" que recoge los saldos de IVA a devolver por parte de la AEAT, al cierre del ejercicio ya asciende a 35.047.136€. Ver Nota 17.

En referencia al cambio en la Ley de IVA que se produjo en septiembre del 2017, y en base al Criterio homogéneo y razonable que este ente mantiene desde entonces como actividad que es susceptible de generar ingresos comerciales, se llegó a la conclusión de que todas sus actividades lo son, excepto aquellas que impone el mandato legal de Servicio Público y que no están recogidas en otras televisiones privadas.

Así pues, estos cálculos realizados en base a los minutos de emisión, hay llevado a un % de IVA no deducible en 2024 del 1.525%. En términos monetarios, la aplicación del mencionado criterio homogéneo y razonable ha supuesto un IVA no deducible de 62.595 € el cual se ha llevado a la cuenta 631 "otros tributos" dentro del apartado b) tributos, del epígrafe 7 "otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

14.1. Cifra de Negocios

La Cifra de Negocios corresponde a la venta de publicidad y de imágenes a otros medios de comunicación.

	2.024	2.023
Prestación de servicios	1.325.927	1.211.325
TOTAL	1.325.927	1.211.325
(En Euros)		

14.2 Otros Ingresos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2024 es la siguiente:

	2.024	2.023
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	21.162	142.983
Subvenciones incorporadas al resultado	41.002.372	32.899.548
TOTAL	41.023.534	33.042.531
(En Euros)		

En el epígrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" se ha consignado las bonificaciones por seguridad social correspondientes a cursos bonificados realizados por el personal en el ejercicio 2024.

Para mayor detalle del apartado "Subvenciones incorporadas al resultado del ejercicio" ver nota 12.1.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS 35

14.3 Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2024 es la siguiente:

	2.024	2.023
Consumo de mercaderías	-	-
Consumo de MP y otras materias consumibl	966.378	919.011
Trabajos realizados por otras empresas	14.020.067	11.693.250
TOTAL	14.986.445	12.612.262

(En Euros)

Hay que destacar, por su cuantía, que dentro del epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas" se encuentran incluidas 2 grandes partidas, la primera y más importante de encargos de producción del ejercicio que superan los 11 millones de euros y la segunda correspondiente a los cánones y derechos que la entidad satisface a las entidades de gestión de derechos de autor (Sgae, Aie, Agedi, Aisge, Dama y Vegap). Los importes por satisfacer a estas entidades por el uso de su repertorio se acuerdan por contratos marco en el seno de la Forta. Desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Propiedad Intelectual en enero de 2016, y hasta que se aclaren las distintas controversias planteadas ante la Comisión de Propiedad Intelectual, órgano mediador entre entidades de gestión de derechos y medios de comunicación, los importes que están facturando y pagando tienen la consideración de pagos a cuenta.

Los saldos de estas entidades devengados durante el ejercicio 2023 son los siguientes:

CANONES 2023		PROVIS. FRAS PDTES RECIBIR	
ENTIDAD	TOTAL	ENTIDAD	TOTAL
AGEDI-AIE OCR	129.660	AIE (grabac. Audiov)	538.051
AISGE	57.580	2006-2023	
SGAE	726.765	AIE	14.395
VEGAP	11.330	SGAE. 4ºT 2023 RADIO	15.278
DAMA	74.814		
AIE. Grabac. Audiov.	30.000		
TOTAL	1.030.148	TOTAL	567.724

Los saldos de estas entidades devengados durante el ejercicio 2024 fueron los siguientes:

CANONES 2024		PROVIS. FRAS PDTES RECIBIR	
ENTIDAD	TOTAL	ENTIDAD	TOTAL
AGEDI-AIE OCR	129.096	AIE (grabac. Audiov)	568.091
AISGE	57.580	2006-2024	
SGAE	725.018	AIE	14.395
VEGAP	11.330	SGAE. 4ºT 2024 RADIO	15.278
DAMA	74.814	DAMA	74.814
AIE. Grabac. Audiov.	30.000		
TOTAL	1.027.837	TOTAL	672.577

14.4 Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2024 es la siguiente:

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

	2.024	2.023
Sueldos y salarios	15.691.541	12.524.588
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.674.221	3.651.625
Formación y perfeccionamiento del personal	3.976	3.977
Otros gastos sociales		
Provisión responsabilidades	- 224.431	1.244.259
TOTAL	20.145.307	17.424.449

(En.Euros)

El incremento producido en el ejercicio 2024 en esta rúbrica se debe a la internalización con año completo de los trabajadores de los servicios de Informativos y las subcontratas técnicas.

En el ejercicio se ha desdotado al importe de 1.244.259€ la cual reflejaba una estimación del posible gasto derivado de la Disposición adicional decimoquinta, de medidas de racionalización del régimen retributivo y de la clasificación profesional del personal laboral al servicio de los entes del sector público instrumental de la comunidad autónoma de las Illes Balears, de la Ley de Presupuestos de 2013 de Baleares, como consecuencia de la internalización de personal de los servicios de informativos y contratas técnicas. Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a su desdotación después del preacuerdo con el comité de empresa.

Por otro lado, se han debido dotar 2 provisiones diferentes, donde la primera recoge la posible indemnización que pudiera derivarse de 4 despidos como consecuencia del proceso de consolidación de plazas de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad que han sido convenientemente provisionadas por importe de 223.712€ hasta la resolución de las demandas judiciales correspondientes y la segunda el acuerdo al que se ha llegado con el comité de personal por la nueva RPT (Relación de Puestos de Trabajo) por los meses de septiembre a diciembre del 2024 por importe de 796.116 €.

Ambas suman 1.019.828€ y sobre el año 2023 supone una reducción de 224.431€

Durante el mes de diciembre del ejercicio 2024 se ha iniciado nuevamente el 2º programa de "Joves Qualificats" y en el que solo se han producido 2 incorporaciones. Este programa se inició a finales del 2024 y se desarrollará prácticamente en su totalidad durante el 2025.

El número de personas empleadas al término del ejercicio, por el Ens durante los ejercicios 2023 y 2024, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	2.024	2.023
Altos directivos	4,0	4,0
Resto de Personal de dirección	8,0	4,0
Técnicos y profesionales	225,0	218,0
Empleados administrativos	228,0	221,0
TOTAL	465,0	447,0

La distribución del personal al término del ejercicio por categorías y género para el 2023 y 2024, es:

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

	2.024	
	Mujeres	Hombres
Categoría Profesional		
Altos directivos	2	2
Resto de Personal de dirección	7	1
Técnicos y profesionales	134	110
Empleados administrativos	76	133
TOTAL	219	246
	2.023	
	Mujeres	Hombres
Categoría Profesional		
Altos directivos	1	3
Altos directivos(no consejeros)	2	2
Técnicos y profesionales	107	111
Empleados administrativos	72	149
TOTAL	182	265

Respecto de la obligación de contratación de personal con discapacidad hay que señalar que, si bien la empresa no cuenta con personal discapacitado, tal obligación se supe con la contratación de empresas cuyo personal si tiene esta consideración, en concreto la subcontrata que se encarga de las tareas de recepción, información, atención y gestión de entradas y salidas de las dependencias y la atención de la centralita telefónica.

14.5 Otros gastos de explotación: Servicios exteriores y tributos

El detalle por conceptos de la cuenta de "servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2024 es el siguiente:

	2.024	2.023
Arrendamientos y canones	167.401	252.988
Reparaciones y conservación	919.690	655.318
Servicios de profesionales indep.	782.776	1.000.364
Transportes	1.316	4.989
Primas de seguros	166.362	104.224
Servicios bancarios		
Publicidad y propaganda	331.104	330.852
Suministros	1.084.631	1.183.348
Otros gastos de explotación	1.390.329	1.270.650
Total Servicios Exteriores	4.843.610	4.802.732
Otros tributos	127.237	99.748
Impto sociedades	58.644	
Total Tributos	185.882	99.748
TOTAL	5.029.491	4.902.480

14.6 Otros gastos de explotación. Perdidas por operaciones comerciales.

La provisión dotada por operaciones comerciales incobrables en el ejercicio 2024 asciende a 175.140€ lo que supone incrementar el importe dotado en 2023 en 86.369€ tal y como puede verse en el epígrafe "Perdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales" del apartado 7. Otros gastos de Explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Nota 9.A.

La provisión por clientes de dudoso cobro se situó en 88.771€ al cierre del ejercicio 2023 y su variación respecto del importe dotado en 2022 fue de una reducción de 38.066€.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

14.7 Ingresos Excepcionales.

Durante el ejercicio 2023 se produjeron 77.464€ de ingresos excepcionales debidos en su mayor parte a la condena en costas impuesta a la AEAT en el proceso de reclamación judicial que se sigue por la recuperación del IVA (70.242€) y al cobro de una indemnización por un seguro por el resto.

Y durante el 2024 no se han producido ingresos excepcionales, si bien ha de señalarse que si existen ingresos por la bonificación en la seguridad social por formación del personal por importe de 21.162 € que están reflejados en la cuenta Ingresos Accesorios y otros de gestión corriente del epígrafe 5 "Otros Ingresos de Explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

14.8 Gastos Excepcionales.

Dicho epígrafe recoge la dotación a la provisión del ejercicio 2024 por el litigio que se mantiene con la AEAT y la devolución del IVA de los distintos ejercicios en cuestión. Nota17.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones habidas con empresas vinculadas durante el ejercicio y sus saldos son las siguientes:

15.1 Operaciones con empresas

a) Por operaciones comerciales:

Durante el ejercicio 2024 no se firmaron acuerdos con empresas del grupo que supongan ingreso o gasto alguno, a excepción de la relación con la entidad Forta (Federación de Organismos de Radio y televisión Autonómicos).

Lo mismo ocurrió en 2023

b) Por operaciones financieras.

Los saldos que mantiene este Ente con las empresas del grupo son los siguientes.

o Ejercicio 2023

	Saldo al 01.01.23	Movimiento Deudor	Movimiento Acreedor	Saldo al 31.12.23
CAIB (subvenciones)	6.396.469	34.531.002	-35.841.440	5.086.031
CAIB (prestamo IVA)		3.924.583	-3.924.583	0
	6.396.469	38.455.585	-39.766.023	5.086.031

Puede consultarse mayor detalle del préstamo obtenido de la CAIB por las dificultades de tesorería por la no devolución de las cuotas de IVA en la nota 9.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

o Ejercicio 2024

	Saldo al 01.01.24	Movimiento Deudor	Movimiento Acreedor	Saldo al 31.12.24
CAIB (subvenciones)	5.086.031	42.035.825	-38.532.000	8.589.856
CAIB (prestamo IVA)		4.720.000	-4.720.000	0
Joves Qualificats 24-25		788.623	-788.623	0
	5.086.031	47.544.448	-44.040.623	8.589.856

Respecto de este importe de 8.589.856€, pendiente de cobro al cierre de 2024 hay que señalar que se ha cobrado en su totalidad entre los meses de enero y febrero de 2025.

Por otro lado, sobre el importe de 788.623€, recibido en el marco del programa de Joves Qualificats, señalar que restado la cantidad utilizada en 2024 de 3.616€, el resto, 785.007€ se ha consignado en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo del pasivo", hasta su devolución el día 2 de enero de 2025 por la parte no utilizada, 725.733 €, y a la espera de utilizar en 2025 el importe restante, 59.274€.

15.2 Operaciones con Socios y Administradores.

Los Administradores no han realizado operaciones con el Ens. Public.

En cumplimiento de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público instrumental de la CAIB, que marca el límite máximo de la cuantía total de las retribuciones en la establecida para los directores generales de la CAIB se procede a aplicar la regulación preceptiva en los salarios del personal directivo.

Las remuneraciones del personal de alta dirección y alta dirección profesional durante el ejercicio 2023 fue de 478.122 €.

Por su parte, durante el ejercicio 2024, la suma total de percepciones recibidas por del personal de alta dirección y alta dirección profesional, incluido el director general, se cifra en 574.551€

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El EPRTVIB formulado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

El EPRTVIB considera que no existe riesgo significativo de continuidad de la actividad, en tanto prestador del servicio público de radiotelevisión pública de les Illes Balears, declarado como esencial en la Ley 15/2010 de 22 de diciembre del EPRTVIB.

A fecha de cierre no se ha recibido notificación de la AEAT respecto de la devolución del IVA solicitado a devolver respecto del ejercicio 2024 si bien lo más probable por la experiencia de otros ejercicios es que sobre el mes de julio o antes, se reciba la notificación de apertura de inspección.

Siguen en marcha de negociaciones con la Conselleria de adscripción a fin de la consecución de un Contrato Programa por un periodo de 3 años, lo cual garantizaría la continuidad de este ente.



NOTA 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones a corto y largo plazo es el siguiente.

Ejercicio 2024.

LARGO PLAZO	A 01/01/2024	ALTAS	TRASPASOS	APLICACIONES	EXCESOS	A 31/12/2024
Provis. Actas IVA	38.718.115	22.847.092				61.565.207
Provis. D.A. 15	1.244.259	1.019.828			1.244.259	1.019.828
Provis. Demanda Memoria Negra	100.000			45.000	55.000	
TOTAL A LARGO PLAZO	40.062.374	23.866.920		45.000	1.299.259	62.585.035

CORTO PLAZO	A 01/01/2024	ALTAS	TRASPASOS	APLICACIONES	EXCESOS	A 31/12/2024
Provis. Entidades Gestion	566.924	104.814			839	672.577
Facturas pendientes formalizar conv	32.128				32.128	
TOTAL A CORTO PLAZO	599.052	104.814			34.289	672.577

En el apartado de provisiones a corto plazo, respecto de la provisión para cubrir el coste de la regularización pendiente con la entidad de recaudación Artistas Intérpretes y Ejecutantes (AIE) por el concepto de "Grabaciones Audiovisuales" por importe de 566.924€, esta se corresponde con los periodos de 2005 a 2023, que se incrementa para el periodo de 2024 por importe de 30.000€ y en 74.814€ respecto de la entidad Dama, correspondientes al ejercicio 2024, que han llegado ya entrado el 2025. Con todo ello el importe provisionado por entidades de gestión de derechos a 31/12/2024 asciende a 672.577€

En cuanto al apartado Facturas pendientes de formalizar, dada su antigüedad se han eliminado las provisiones correspondientes, tanto el 2º plazo a pagar del Convenio de Colaboración firmado con el Parlament de les Illes Balears el 16 de diciembre del 2016, por el importe que resta pagar, ie. 13.924€, así como una antigua factura de Telefónica no conforme por importe de 17.404€.

Provisiones para Impuestos. A largo plazo.

Este año 2024, respecto de la provisión dotada el año 2023 por importe de 100.000€ correspondientes a una demanda por el programa Crónica Negra se ha de decir que el asunto se ha cerrado con un acuerdo extrajudicial por el importe de 45.000€ quedando el resto, 55.000€ desdotado como exceso de provisión.

Mientras, en referencia al importe de 1.244.259€ la cual reflejaba una estimación del posible gasto derivado de la Disposición adicional decimoquinta, de medidas de racionalización del régimen retributivo y de la clasificación profesional del personal laboral al servicio de los entes del sector público instrumental de la comunidad autónoma de las Illes Balears, de la Ley de Presupuestos de 2013 de Baleares, como consecuencia de la internalización de personal de los servicios de informativos y contrataciones técnicas, durante el ejercicio 2024 se ha procedido a su desdotación después del preacuerdo con el comité de empresa, mientras que se han debido dotar otras provisiones en 2024 por posibles contingencias varias de personal de 1.019.828€

Durante el ejercicio 2024 se han recibido diversas notificaciones de la AEAT que pasaremos a comentar.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

En verano de 2024, después de nuevas inspecciones realizadas a finales de 2023, se recibieron actas de liquidación de los periodos 2015, 2016 y hasta el 3ºT del 2017 esta vez bajo el criterio de prorrata financiera. La deuda reclamada por la AEAT por estos periodos supera los 13,1 millones de euros mas sus correspondientes intereses financieros.

Adicionalmente, se ha procedido a la inspección de IVA por las cuotas solicitadas a devolver por el ejercicio 2023 por importe de 3.671.769€ con el mismo resultado de todos los años.

El resultado de la inspección ha sido el mismo que en los anteriores ejercicios, la AEAT utiliza como criterio homogéneo y razonable el considerar como IVA soportado deducible solamente el % que suponen las ventas de publicidad sobre el total ingresos de este ente, (alrededor del 3.5%), frente al criterio utilizado por este ente, que consideraba como IVA deducible alrededor del 98%, resultando de ello que en vez de realizarse devolución de IVA soportado solicitado de 3.671.769 €, este ente debía pagar, a criterio de la AEAT, 121.943 € más los correspondientes intereses financieros.

Tanto para los periodos 2015, 2016 y hasta el 3ºT del 2017 como para el 2023 se han presentado alegaciones ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) de oposición a tal interpretación, así como la solicitud de suspensión del pago de la deuda hasta la resolución del asunto.

Por otro lado, el resto de los procedimientos abiertos siguen su curso judicial de manera que 4ºT 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 ya se encuentran recurridos ante la Audiencia Nacional y se está a la espera de su sentencia, que no se espera antes de julio/agosto de 2026.

En virtud del principio de prudencia, tanto el IVA a pagar según la AEAT, más sus correspondientes intereses, y el IVA solicitado a devolver por este ente, se han provisionado al cierre del ejercicio 2024, lo cual ha supuesto incrementar la provisión en 22.847.092€, pasando de 38.718.115 € a 61.565.207 € que figuran reflejados en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del Pasivo.

Todos los importes considerados se resumen en el siguiente cuadro adjunto.

PROVISIONS IVA 2024 FINAL					
	ANY	PRINCIPAL reclamat per AEAT	INTERESSOS reclamat per AEAT	DEVOLUCIONS reclamades per EPRTVIB	DEUTE TOTAL
Inspecció en 2023	2015 A 3ºT 2017	13.156.016	4.787.838	4.345.751	22.289.605
	4ºT 2017	1.178.944	972.522		2.151.466
	2018	5.576.808	582.821		12.913.761
	2019			6.754.132	
Inspecció en 2021	2020	22.724	3.115	5.662.710	5.688.549
Inspecció en 2022	2021	34.355	4.794	5.443.195	5.482.343
Inspecció en 2023	2022	52.015	5.277	5.544.598	5.601.889
Inspecció en 2024	2023	121.943	12.795	3.537.031	3.671.769
Sense Inspecció	2024			3.765.824	3.765.824
SITUACIÓ A 31/12/2024	TOTAL	20.142.804	6.269.162	35.053.241	61.565.207
PROVISIÓ A 31/12/2023	TOTAL	7.232.621	198.077	31.287.417	38.718.115
DOTACIÓ/AJUST 2024		12.910.183	6.171.085	3.765.824	22.847.092

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

Ejercicio 2023.

LARGO PLAZO	A 01/01/2023	ALTAS	TRASPASOS	APLICACIONES	EXCESOS	A 31/12/2023
Provis. Actas IVA	36.347.541	3.596.145			1.225.570	38.718.115
Provis. D.A. 15		1.244.259				1.244.259
Provis. Demanda Memora Negra		100.000				100.000
TOTAL A LARGO PLAZO	36.347.541	4.940.404			1.225.570	40.062.374

CORTO PLAZO	A 01/01/2023	ALTAS	TRASPASOS	APLICACIONES	EXCESOS	A 31/12/2023
Provis. Entidades Gestion	475.000	91.924				566.924
Facturas pendientes formalizar	32.128					32.128
TOTAL A CORTO PLAZO	507.128	91.924				599.052

Provisiones a corto plazo.

En el apartado de provisiones a corto plazo, respecto de la provisión para cubrir el coste de la regularización pendiente con la entidad de recaudación Artistas Intérpretes y Ejecutantes (AIE) por el concepto de "Grabaciones Audiovisuales" por importe de 475.000, esta se corresponde con los periodos de 2005 a 2022 se incrementa para el periodo de 2023 por importe de 30.000€ además de 61.924€ en provisiones de otras entidades de gestión de derechos por facturas correspondientes al 2023.

Desde 2018 se dotaron como provisión, tanto el 2º plazo a pagar del Convenio de Colaboración firmado con el Parlament de les Illes Balears el 16 de diciembre del 2016, por el importe que resta pagar, ie. 13.924€, así como una antigua factura de Telefónica no conforme por importe de 17.404€, saldos que al día del cierre del ejercicio se mantienen sin cambios.

Provisiones para Impuestos. A largo plazo.

Durante el ejercicio 2023 se recibieron diversas notificaciones de la AEAT que pasaremos a comentar.

En mayo de 2023, se recibieron nuevas liquidaciones correspondientes a los periodos 4ºT del 2017, 2018, 2019 y 2020, las cuales ajustaron a la baja las anteriores liquidaciones. Pueden consultarse los nuevos importes en el siguiente cuadro adjunto.

Desde el mes de julio y siguientes del 2023 la AEAT ha inspeccionado las cuotas de IVA declaradas correspondientes al ejercicio 2022, del que se había solicitado una devolución de 5.544.598€.

El resultado de la inspección ha sido el mismo que en los anteriores 3 ejercicios, la AEAT utiliza como criterio homogéneo y razonable el considerar como IVA soportado deducible solamente el % que suponen las ventas de publicidad sobre el total ingresos de este ente, (alrededor del 3.5%), frente al criterio utilizado por este ente, que consideraba como IVA deducible alrededor del 98%, resultando de ello que en vez de realizarse devolución de IVA soportado solicitado de 5.544.598 €, este ente debía pagar, a criterio de la AEAT, 57.937€.

En virtud del principio de prudencia, ambos importes, el IVA a pagar según la AEAT, más sus correspondientes intereses, y el IVA solicitado a devolver por este ente, se han provisionado al cierre del ejercicio 2023.

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Por otro lado, ya en el mes de diciembre, la AEAT ha notificado la intención de inspeccionar por 3ª vez los ejercicios 2015, 2016 y hasta el 3ºT de 2017. A fecha de cierre del ejercicio no ha habido mas noticias por parte de la AEAT por lo que no se ha dotado cantidad alguna.

Todos los importes considerados se resumen en el siguiente cuadro adjunto.

PROVISIONES DE IVA 2023					
	ENTE + TV + RADIO	COUTAS RECLAMADA AEAT	INTERESES FINANC	IMPORTES SOLICITADOS & DEVOLVER	DEUDA TOTAL
2018	2016	-	-	4.345.751	4.345.751
Inspección en 2020	4ºT 2017	1.178.944	191.462	-	1.370.406
	2018	5.933.071	-	-	5.933.071
	2019	-	-	6.754.132	6.754.132
Inspección en 2021	2020	24.916	506	5.662.710	5.688.132
Inspección en 2022	2021	37.753	4.932	5.443.195	5.485.880
Inspección en 2023	2022	57.937	1.177	5.544.598	5.603.712
Sin Inspección	2023	-	-	3.537.031	3.537.031
SITUACIÓN A 31/12/2023	TOTAL	7.232.621	198.077	31.287.417	38.718.115
PROVISIÓN A 31/12/2022	TOTAL	7.587.999	1.015.284	27.744.257	36.347.540
DOTACIÓN/AJUSTE 2023		- 355.378	- 817.207	8.543.160	2.370.575

Este año 2023 como novedad, aparecen dos provisiones, una por importe de 100.000€ correspondientes a una demanda por el programa Crónica Negra pendiente de sentencia judicial al cierre de estas cuentas anuales, y otra por importe de 1.244.259€ la cual refleja una estimación del posible gasto derivado de la Disposición adicional decimoquinta, de medidas de racionalización del régimen retributivo y de la clasificación profesional del personal laboral al servicio de los entes del sector público instrumental de la comunidad autónoma de las Illes Balears, de la Ley de Presupuestos de 2013 de Baleares, como consecuencia de la internalización de personal de los servicios de informativos y contratas técnicas.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Honorarios de los auditores:

La auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2024 ha sido contratada directamente desde la intervención general de la CAIB por lo que sus honorarios no han sido soportados por la entidad.

18.2 Otra información relevante

Ejercicio 2023.

Los contratos firmados o que se está próximo a firmar por parte del grupo, así como otras obligaciones ya comprometidas para el 2024 a fecha de emisión de esta memoria, que irán devengándose durante todo el ejercicio, ascienden a 43 millones de euros y comprenden tanto los encargos de producción de programas como contratos de colaboración para la actividad de tv y radio, servicios técnicos, personal, estructura, los pagos de intereses financieros, la devolución de préstamos, etc. En concreto se distribuyen así:

**VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

CONCEPTO	COMPROMETIDO
ESTRUCTURA	1.550.157
COMERCIAL TV I RADIO	28.633
MARKETING Y COMUNICACION	78.337
ANTENA RADIO	898.046
SERVEIS TÈCNICS	3.051.454
ANTENA TELEVISION	7.163.006
PRODUCCION PROPIA	5.361.950
PRODUCCION AJENA	374.224
INFORMATIVOS	534.067
DEPORTES	892.765
TOTAL	12.769.633

Producida la internalización de los principales servicios subcontratados en años anteriores y ya señalados en la nota 16, los principales contratos plurianuales presentan cuantía muy reducidas comparadas a las anteriores, siendo, con cuantía superior a 100.000€, los siguientes:

SERVICIO	2024	2025	2026	TOTAL
EPC 7/23 serv. Portador redes	363.000	363.000	363.000	1.089.000
EPC 27/22 contenid. Audiov. Exterior	119.795			119.795
EPC 17/22 renting vehiculos	223.847	222.048	222.048	667.943
Programas varios prod. Propia	3.941.000			3.941.000
Resúmenes Fútbol de 1ª y 2ª división	149.029	149.029	55.886	353.944
Mantenimiento sistema dalet	299.667	124.861		424.528
Servicio Audiencias	180.000	180.000		360.000
Suministro eléctrico	220.000			220.000
Total (sin IVA)	5.496.338	1.038.938	640.934	7.176.210

Ejercicio 2024.

Los contratos firmados o que se está próximo a firmar por parte del grupo, así como otras obligaciones ya comprometidas para el 2025 a fecha de emisión de esta memoria, que irán devengándose durante todo el ejercicio, ya ascienden casi a 38 millones de euros (incluidas inversiones) y comprenden tanto los encargos de producción de programas como contratos de colaboración para la actividad de tv y radio, servicios técnicos, personal, estructura, etc. En concreto se distribuyen así:

CONCEPTO	COMPROMETIDO
PERSONAL	24.000.000
ESTRUCTURA	1.601.400
COMERCIAL TV I RADIO	133.376
WEB Y DIGITAL	248.353
ANTENA RADIO	1.000.633
SERVEIS TÈCNICS	3.051.454
ANTENA TELEVISION	7.303.582
PRODUCCION PROPIA	5.474.494
PRODUCCION AJENA Y COPROD.	701.396
INFORMATIVOS	635.935
DEPORTES	491.757
TOTAL	37.338.798

Producida la internalización de los principales servicios subcontratados en años anteriores y ya señalados en la nota 16, los principales contratos plurianuales presentan cuantía muy

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

reducidas comparadas a las anteriores, siendo, con cuantía superior a 100.000€, los siguientes:

SERVICIO	2025	2026	2027	TOTAL
EPC 22/22 - LOTE 1 SERVEI DE VIGILANCIA I SEURETAT	54.284			54.284
EPC 27/22 LOT 1 PRODUCCIÓ DE CONTINGUTS AUDIOVISUALS EN EXTERIORS	54.349			54.349
EPC 11/22 - LOT 1 SERVEI DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓ, DESRATIZACIÓ	54.400			54.400
EPC 27/22 LOT 3 PRODUCCIÓ DE CONTINGUTS AUDIOVISUALS EN EXTERIORS	72.596			72.596
EPC 09/24 LOT 2 SUBTITULACIÓ DE PROGRAMES NO INFORMATIUS EN DIRECTE	91.125			91.125
EPC 09/24 LOT 1 SUBTITULACIÓ DE PROGRAMES INFORMATIUS EN DIRECTE	92.227	76.856		169.082
EPC 03/24 SERVEI D'AGÈNCIA DE VIATGES PER L'EPRTVIB	150.000	50.000		200.000
EPC 17/22 SUBMINISTRAMENT MITJANÇANT RENTING DE 36 VEHICLES PER L'EPRTVIB	222.048	222.048	18.504	444.096
EPC 02/24 ASSESSORAMENT LINGÜÍSTIC EN CATALÀ	260.000	173.333		433.333
EPC 05/20 MANTENIMENT INTEGRAL, PREVENTIU I CORRECTIU DE LES DEPENDENCIES	316.799			316.799
EPC 07/23 - LOT 1 SERVEI PORTADOR - LOT 1 XARXA DE CONTRIBUTIÓ, DADES I ACCÉS A INTERNET	337.750	337.750	301.160	675.500
Programas varios de produccion propia	4.017.000			4.017.000
Total (sin IVA)	5.722.577	859.987	319.664	6.582.564

18.3 Otra información relevante

A fecha de cierre 2024 los principales procesos legales en marcha y de los que no se espera que generen obligaciones serían los siguientes:

Entidades de gestión de derechos: La causa sigue instruyéndose junto con el resto de las televisiones públicas autonómicas en el seno de la FORTA, frente a diversas entidades de gestión de derechos y ante la Sección primera de la Comisión de Propiedad Intelectual, sin que se haya resuelto nada destacable. La cuantía es indeterminada.

Este ente ha elaborado las cuentas anuales de los ejercicios 2.024 y 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, estimando que no existe riesgo de continuidad en su actividad.

No existe ningún acuerdo adoptado por la entidad que no figure registrado en el balance de situación, o que no se haya mencionado en esta memoria.

Calvià, a 31 de marzo de 2025


Marc González Sabater

Miembro del Consejo de Dirección que asume de manera transitoria la Dirección General del EPRTVIB

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

ENTE PUBLICO DE RADIOTELEVISIO DE LES ILLES BALEARS
Q0700458C
INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024

I.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS.

El ejercicio 2024, sin duda ha estado marcado por dos grandes asuntos, el primero el desarrollo del proceso de internalización de los trabajadores de las subcontratas, y el segundo es la continuación del contencioso que se mantiene, desde hace más de 10 años, con la AEAT sobre el Impuesto del Valor Añadido (en adelante IVA), con numerosos procedimientos en marcha por parte de la AEAT, lo que está provocando una situación difícil financieramente hablando. El Ens dota la provisión motivada por el conflicto IVA, siendo las consecuencias que el Ens registre pérdidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y que el Patrimonio Neto sea negativo.

Un año más, se ha mantenido el control presupuestario, siendo el resultado de su liquidación un superávit de 1.037.068€, de conformidad con la Ley 6/2012 de 1 de agosto, por la que se modifica la Ley 7/2010 de 31 de marzo General de la Comunicación Audiovisual, para flexibilizar los modos de gestión de los servicios públicos de comunicación audiovisual autonómicos, en concreto en su artículo único, seis, 8.bis b), y de acuerdo al art. 74 de la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual. De esta manera, cabe constatar el cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financiera por parte de l'EPRTVIB, y el compromiso de procurar el incremento de la cifra de ventas respecto del ejercicio anterior.

Ha de manifestarse que dicho superávit presupuestario de 1.037.068 € debería reducirse en el importe de 796.115 € como consecuencia del acuerdo al que se ha llegado con el comité de personal por la nueva RPT (Relación de Puestos de Trabajo) por los meses de septiembre a diciembre del 2024 y que si bien no se ha consignado como gasto del presupuesto del ejercicio por no ser firme si debiera considerarse restando dicho superávit. Así resulta que, el superávit de gestión a 31/12/2024 ha sido de 240.953€

Comparativamente hablando, respecto al año anterior hay que destacar varios asuntos:

1. Durante el ejercicio 2024 se ha desarrollado la inspección del IVA de 2023 solicitado a devolver por importe de 3.537.031€ que, tras su realización, la AEAT estima que no cabe tal devolución si no un pago a favor del Tesoro Público de 121.943€ de principal más intereses de demora. De igual manera, la reinspección fiscal, también por IVA de los ejercicios 2015, 2016 y hasta el 3ºT de 2017 bajo el criterio de prorrata financiera por parte de la AEAT ha finalizado con unas actas de inspección superiores a 13 millones de euros, con sus intereses de demora de unos 4.7 millones, rechazándose la devolución que esta parte estimaba en 4.345.751€. Sobre ambos procedimientos se han establecido

las correspondientes alegaciones ante el Tribunal Económico Administrativo Central.



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

2. La concesión de un préstamo reintegrable de la CAIB por importe de 4.720.000e € a devolver en 5 años con dos más de carencia y un coste financiero del 2.9% ha permitido cumplir con el Plazo Medio de Pago (PMP) a proveedores. Para el 2025 será necesario la concesión de un nuevo préstamo reintegrable CAIB por importe del IVA solicitado a devolver y que previsiblemente la AEAT deniegue.

II.- SITUACIÓN DE LA ENTIDAD.

El ejercicio 2024 también estuvo condicionado por la implantación del nuevo equipo directivo, con sus nuevos proyectos y acciones.

Respecto del proceso de internalización se han mantenido frecuentes reuniones con el Comité de Empresa a fin de negociar las condiciones finales de su encuadre dentro de este ente, habiendo llegado a un preacuerdo a finales del ejercicio 2024. Con dicho acuerdo se retira la demanda por conflicto colectivo interpuesta. Actualmente se está pendiente de conformidad por parte del organismo competente en esta materia de la CAIB.

Cabe señalar que no ha sido posible la consecución del Contrato Programa con la conselleria de adscripción, si bien entre el cierre del ejercicio y la formulación de las presentes cuentas anuales se está en negociación y se desearía su concreción para 2025 y por un periodo de 4 años.

III.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

De acuerdo con la Resolución del consejero de Economía, Hacienda e Innovación por la cual se declaran los estados numéricos de ingresos y gastos del presupuesto prorrogado para el año 2025, de fecha 24 de febrero de 2025, los presupuestos otorgados no han sufrido variaciones respecto a los aprobados en el proyecto de ley de presupuestos.

El cierre del ejercicio y la formulación de las presentes cuentas anuales ha sido sin duda marcado por la dimisión del antiguo director general Albert Salas y la puesta en marcha del proceso de elección de su sustituto. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, hay un candidato elegido y pendiente de votación y designación por parte del Parlament de les Illes Balears.

IV.- EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

La previsión de la evolución de la sociedad durante el 2025 está condicionada por 2 grandes hechos, el primero es la obtención de tesorería que permita afrontar con normalidad los pagos a proveedores que vayan devengándose durante ese año y el



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

segundo es la conclusión del proceso de internalización de los trabajadores de los servicios informativos y las subcontratas de servicios técnicos.

En cuanto al primero, está previsto iniciar las acciones necesarias, tanto internas como ante la administración de la CAIB, para la obtención de un nuevo préstamo para 2025 que permita financiar el importe de 3.765.824€ de IVA que se estima como necesario para afrontar los pagos a proveedores en 2025 ya que a corto plazo no se espera obtener devolución de las cuotas de IVA declaradas en 2024, así como para aportar la tesorería necesaria que cubra la incorporación de remanentes de superávits de presupuesto de ejercicios anteriores por importe de 5.778.770€.

Del segundo, como ya hemos comentado anteriormente, se está pendiente de las actuaciones administrativas preceptivas para poder hacer efectivo el acuerdo alcanzado con el comité de empresa.

V.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

El desarrollo de nuestra actividad nos lleva a una permanente actualización de nuevos medios y propuestas tecnológicos.

En 2024 l'EPRTVIB no ha contado con presupuesto en el capítulo 6 de Inversiones reales para poder acometer actuaciones de desarrollo como es la puesta en marcha de la plataforma OTT (Over-The-Top). La OTT permite la transmisión de audio, vídeo y otros contenidos a través de internet sin la implicación de los operadores tradicionales. Sin embargo, todo parece indicar que su implantación y puesta en marcha se realizará en 2025, lo cual puede ser un salto cualitativo en cuanto a tecnología y desarrollo.

VI.- INFORMACION.

1. Derivados: La entidad no posee.
2. Riesgos e incertidumbres: No se conocen distintos a los mencionados por el asunto del IVA.
3. Operaciones con socios y administradores: La entidad no ha realizado operaciones con socios y/o administradores.

Calviá, a fecha de la firma digital

Firmado por ***0832**
MARC GONZALEZ (R:
****0458*) el día
31/03/2025 con un
certificado emitido por
Marc González Sabater

Miembro del Consejo de Dirección que asume de
manera transitoria la Dirección General del EPRTVIB

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS